

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018**

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas** del día **7 de mayo de 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", así como lo previsto en el Apartado III punto 5 de la Convocatoria.

El Acto fue presidido por el **Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez**, Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, Titular del área contratante, de conformidad con el punto II.3.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SEMARNAT.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo de fecha **7 de mayo de 2018**, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "**La Ley**", se emite el siguiente:

FALLO

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

Partida 1.

- Corporativo de Soluciones Integrales Ruíz Ramírez, S.C.
- Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.

Partida 2.

- Acierto Desarrollo de Negocios, S.A.
- Cenacce, S.C.
- COI Administración Pública y Privada, S.C.
- Consejo de Asesoramiento Profesionalización, Aprendizaje y Capacitación Integral, S.C.
- Consultoría Capacitación y Crecimiento, S.C.
- Corporativo de Soluciones Integrales Ruíz Ramírez, S.C.
- Go Integradores, S.A. de C.V.
- Gobierno y Gestión, S.A. de C.V.
- H&E International Consulting Group, S.A. de C.V.
- Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C.
- María de Jesús Esquivel Cordero
- Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.
- Ventura & Ventura, S.A. de C.V.

Partida 3.

- Cenacce, S.C.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018**

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

- Consejo de Asesoramiento Profesionalización, Aprendizaje y Capacitación Integral, S.C.
- Corporativo de Soluciones Integrales Ruíz Ramírez, S.C.
- Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C.
- Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.

Partida 4.

- Corporativo de Soluciones Integrales Ruíz Ramírez, S.C.
- Maricela Marión González Navarro
- Zequentia Soluciones, S.A. de C.V.

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

Llevada a cabo por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas, supervisada y autorizada por el Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez, Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, de la cual se desprende lo siguiente:

I.1.1 Proposiciones que cumplen.

- Acierto Desarrollo de Negocios, S.A.
- Cenacce, S.C.
- Consejo de Asesoramiento Profesionalización, Aprendizaje y Capacitación Integral, S.C.
- Corporativo de Soluciones Integrales Ruíz Ramírez, S.C.
- Go Integradores, S.A. de C.V.
- Gobierno y Gestión, S.A. de C.V.
- H&E International Consulting Group, S.A. de C.V.
- Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C.
- María de Jesús Esquivel Cordero
- Maricela Marión González Navarro
- Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.
- Ventura & Ventura, S.A. de C.V.
- Zequentia Soluciones, S.A. de C.V.

I.1.2 Proposiciones desechadas.

- COI Administración Pública y Privada, S.C.
- Consultoría Capacitación y Crecimiento, S.C.

A continuación, se describen las causas de desechamiento de los licitantes:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

COI Administración Pública y Privada, S.C.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por el siguiente motivo:

No presenta la identificación solicitada en el Apartado IV numeral 3 inciso D) de la Convocatoria de Licitación.

Por el motivo antes expuesto, **SE DESECHA SU PROPOSICIÓN**, conforme a lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos C) y D) que a la letra dicen:

"C) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Subapartado denominado "Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición)", numerales del 1 al 10, siendo el 10 únicamente aplicable para proposiciones conjuntas.

Quedan exceptuados de ser considerados indispensables los numerales 11, 12 y 13 del Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Subapartado denominado "Documentación Optativa".

"D) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación".

Consultoría Capacitación y Crecimiento, S.C.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

Único motivo.

No presenta la carta en la que manifiesta no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 49 Obligación IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, solicitada en el Apartado IV numeral 9 de la Convocatoria de Licitación

Por el motivo antes expuesto, **SE DESECHA SU PROPOSICIÓN**, conforme a lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos C) y D) que a la letra dicen:

"C) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en el Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Subapartado denominado "Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición)", numerales del 1 al 10, siendo el 10 únicamente aplicable para proposiciones conjuntas.

Quedan exceptuados de ser considerados indispensables los numerales 11, 12 y 13 del Apartado IV "Requisitos que los licitantes deben cumplir", Subapartado denominado "Documentación Optativa".

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018**

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

"D) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación".

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación mediante el mecanismo de puntos o porcentajes fue elaborada por el Lic. Juan Gabriel García Hernández, Subdirector de Formación y autorizada por la Lic. Blanca Patricia Talavera Torres, Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización, de conformidad con el artículo 52 del Reglamento de "La Ley", y al punto 2 incisos R) y U) del Apartado V de la Convocatoria de Licitación, así como en los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, específicamente el lineamiento quinto previsto en la sección primera y el lineamiento décimo previsto en la sección cuarta, ambos del artículo segundo, capítulo II de los mencionados lineamientos y al criterio normativo TU-01/2012 de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, de donde se desprende lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. Como parte integral del presente instrumento, se adjunta la evaluación mediante puntos o porcentajes, la cual consta de 104 Fojas.

I.2.1 Propuestas técnicas desechadas.

- Acierto Desarrollo de Negocios, S.A. (Partida 2)
- Cenacce, S.C. (Partidas 2 y 3)
- COI Administración Pública y Privada, S.C. (Partida 2)
- Corporativo de Soluciones Integrales Ruíz Ramírez, S.C. (Partidas 1, 2, 3 y 4)
- Go Integradores, S.A. de C.V. (Partida 2)
- Gobierno y Gestión, S.A. de C.V. (Partida 2)
- Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C. (Partidas 2 y 3)
- María de Jesús Esquivel Cordero (Partida 2)
- Ventura y Ventura, S.A. de C.V. (Partida 2)

A continuación se describen las causas de desechamiento de los licitantes:

Acierto Desarrollo de Negocios, S.C.

PARTIDA 2.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por el siguiente motivo:

Obtiene una puntuación de 39.16.

Por el motivo antes expuesto, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, en su Anexo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018**

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

"Especificaciones Técnicas", en lo relativo al Mecanismo de Evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes, así como en el Apartado V **"CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos B), que a la letra dice:

"A) Si obtiene una puntuación por debajo de la mínima establecida en el mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes, esto es menos de 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en la evaluación técnica a través del mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes".

Cenacce, S.C.

PARTIDA 2.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por el siguiente motivo:

Obtiene una puntuación de 30.05.

PARTIDA 3.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por el siguiente motivo:

Obtiene una puntuación de 30.05.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, en su Anexo "Especificaciones Técnicas", en lo relativo al Mecanismo de Evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes, así como en el Apartado V **"CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos B), que a la letra dice:

"B) Si obtiene una puntuación por debajo de la mínima establecida en el mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes, esto es menos de 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en la evaluación técnica a través del mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes".

COI Administración Pública y Privada, S.C.

PARTIDA 2.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por el siguiente motivo:

Obtiene una puntuación de 34.78.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, en su Anexo "Especificaciones Técnicas", en lo relativo al Mecanismo de Evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes, así como en el Apartado V **"CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018**

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos B), que a la letra dice:

"B) Si obtiene una puntuación por debajo de la mínima establecida en el mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes, esto es menos de 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en la evaluación técnica a través del mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes".

Corporativo de Soluciones Integrales Ruíz Ramírez, S.C.

PARTIDA 1.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

Rubro I, Sección Primera.- No proporcionó Curriculum Vitae de los instructores.

Rubro I, Sección Segunda.- No proporcionó cédula profesional o Título de los instructores.

Rubro II, Apartado Experiencia.- No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación.

Rubro II, Apartado Especialidad.- No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales.

Rubro III, Sección Metodología.- No proporcionó metodología.

Rubro III, Sección Plan de Trabajo.- No proporcionó Plan de Trabajo.

El cumplimiento de estos requisitos fueron establecidos como obligatorios, como se señala en el "Mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes" integrado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por lo cual su incumplimiento es causal de desechamiento.

PARTIDA 2.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

Rubro I, Sección Primera.- No proporcionó Curriculum Vitae de los instructores.

Rubro I, Sección Segunda.- No proporcionó cédula profesional o Título de los instructores.

Rubro II, Apartado Experiencia.- No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación.

Rubro II, Apartado Especialidad.- No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales.

Rubro III, Sección Metodología.- No proporcionó metodología.

Rubro III, Sección Plan de Trabajo.- No proporcionó Plan de Trabajo.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E63-2018

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

El cumplimiento de estos requisitos fueron establecidos como obligatorios, como se señala en el "Mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes" integrado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por lo cual su incumplimiento es causal de desechamiento.

PARTIDA 3.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

Rubro I, Sección Primera.- No proporcionó Curriculum Vitae de los instructores.

Rubro I, Sección Segunda.- No proporcionó cédula profesional o Título de los instructores.

Rubro II, Apartado Experiencia.- No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación.

Rubro II, Apartado Especialidad.- No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales.

Rubro III, Sección Metodología.- No proporcionó metodología.

Rubro III, Sección Plan de Trabajo.- No proporcionó Plan de Trabajo.

El cumplimiento de estos requisitos fueron establecidos como obligatorios, como se señala en el "Mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes" integrado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por lo cual su incumplimiento es causal de desechamiento.

PARTIDA 4.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

Rubro I, Sección Primera.- No proporcionó Curriculum Vitae de los instructores.

Rubro I, Sección Segunda.- No proporcionó cédula profesional o Título de los instructores.

Rubro II, Apartado Experiencia.- No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación.

Rubro II, Apartado Especialidad.- No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales.

Rubro III, Sección Metodología.- No proporcionó metodología.

Rubro III, Sección Plan de Trabajo.- No proporcionó Plan de Trabajo.

El cumplimiento de estos requisitos fueron establecidos como obligatorios, como se señala en el "Mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes" integrado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por lo cual su incumplimiento es causal de desechamiento.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, en su Anexo "Especificaciones Técnicas", en lo relativo al Mecanismo de Evaluación a través del criterio de puntos o

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

porcentajes en el Rubro I "Capacidad del Licitante", Sección Primera "Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales" y Sección Segunda "Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales, Rubro II "Experiencia y Especialidad" Apartados "Experiencia" y "Especialidad" y Rubro III "Propuesta de Trabajo" Secciones "Metodología" y "Plan de Trabajo", así como en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) y E), que a la letra dicen:

"A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".

"E) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación".

Go Integradores, S.A. de C.V.

PARTIDA 2.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

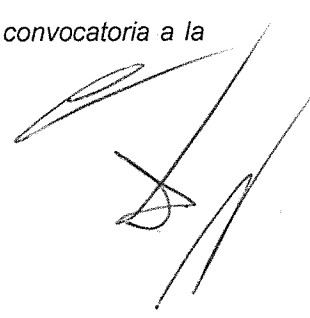
Rubro II, Apartado Experiencia.- Presenta 9 contratos (Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.; Opmantek Software PTY LTD; Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla; Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla), que no acreditan 1 año de experiencia

El cumplimiento de este requisito fue establecido como obligatorio, como se señala en el "Mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes" integrado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por lo cual su incumplimiento es causal de desechamiento.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, en su Anexo "Especificaciones Técnicas", en lo relativo al Mecanismo de Evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes en el Rubro II "Experiencia y Especialidad" Apartado "Experiencia", así como en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) y E), que a la letra dicen:

"A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".

"E) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación".



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018
"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

Gobierno y Gestión, S.A. de C.V.

PARTIDA 2.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por el siguiente motivo:

Obtiene una puntuación de 38.60.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, en su Anexo "Especificaciones Técnicas", en lo relativo al Mecanismo de Evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes, así como en el Apartado V "**CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos B), que a la letra dice:

"B) Si obtiene una puntuación por debajo de la mínima establecida en el mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes, esto es menos de 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en la evaluación técnica a través del mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes".

Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C.

PARTIDA 2.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por el siguiente motivo:

Rubro III, Sección Plan de Trabajo.- El plan de trabajo establece la metodología pedagógica de cada curso, pero no se propone un calendario de impartición.

El cumplimiento de este requisito fue establecido como obligatorio, como se señala en el "Mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes" integrado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por lo cual su incumplimiento es causal de desechamiento.

PARTIDA 3.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por el siguiente motivo:

Rubro III, Sección Plan de Trabajo.- El plan de trabajo establece la metodología pedagógica de cada curso, pero no se propone un calendario de impartición.

El cumplimiento de este requisito fue establecido como obligatorio, como se señala en el "Mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes" integrado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por lo cual su incumplimiento es causal de desechamiento.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, en su Anexo "Especificaciones Técnicas", en lo relativo al Mecanismo de Evaluación a través del criterio de puntos o

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018**

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

porcentajes en el Rubro III "Propuesta de Trabajo" Sección "Plan de Trabajo", así como en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) y E), que a la letra dicen:

"A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".

"E) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación".

María de Jesús Esquivel Cordero

PARTIDA 2.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por los siguientes motivos:

Rubro I, Sección Primera.- No proporcionaron Curriculum Vitae de los instructores

Rubro I, Sección Segunda.- No proporcionaron cédulas o Títulos Profesionales de ningún Instructor.

El cumplimiento de estos requisitos fueron establecidos como obligatorios, como se señala en el "Mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes" integrado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por lo cual su incumplimiento es causal de desechamiento.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, en su Anexo "Especificaciones Técnicas", en lo relativo al Mecanismo de Evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes en el Rubro I "Capacidad del Licitante", Sección Primera "Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales" y Sección Segunda "Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales, así como en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) y E), que a la letra dicen:

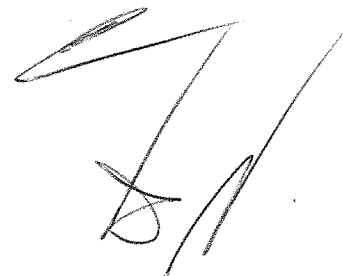
"A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".

"E) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación".

Ventura & Ventura, S.A. de C.V.

PARTIDA 2.

SE DESECHA SU PROPOSICIÓN, por el siguiente motivo:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLOLicitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

Rubro III, Sección Plan de Trabajo.- Presenta metodología pedagógica de impartición de cursos pero no presenta propuesta de calendario.

El cumplimiento de este requisito fue establecido como obligatorio, como se señala en el "Mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes" integrado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por lo cual su incumplimiento es causal de desechamiento.

Por el motivo ante expuesto, **SE DESECHA LA PROPUESTA**, conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, en su Anexo "Especificaciones Técnicas", en lo relativo al Mecanismo de Evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes en el Rubro III "Propuesta de Trabajo" Sección "Plan de Trabajo", así como en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) y E), que a la letra dicen:

"A) No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**."

"E) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación".

1.2.2 Propuestas técnicas que SI cumplen.

Partida 1.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN MEDIANTE PUNTOS O PORCENTAJES.

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.	59.52

Partida 2.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN MEDIANTE PUNTOS O PORCENTAJES.

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida
Consejo de Asesoramiento Profesionalización, Aprendizaje y Capacitación Integral, S.C.	56.27
Consultoría Capacitación y Crecimiento, S.C..	49.40
H&E International Consulting Group, S.A. de C.V.	57.24
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.	57.34

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018
"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

Partida 3.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN MEDIANTE PUNTOS O PORCENTAJES.

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida
Consejo de Asesoramiento Profesionalización, Aprendizaje y Capacitación Integral, S.C.	49.12
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.	59.52

Partida 4.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN MEDIANTE PUNTOS O PORCENTAJES.

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida
Maricela Marión González Navarro	46.95
Zequentia Soluciones, S.A. de C.V.	54.06

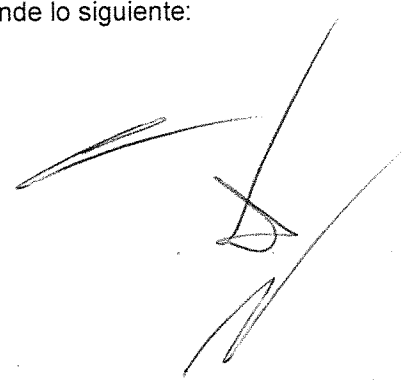
I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Se hace constar que se procedió a evaluar las propuestas económicas de aquellos licitantes que no fueron desechados administrativamente o técnicamente, evaluación que fue elaborada por Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas y supervisada por el Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez, Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, en conjunto con la Lic. Blanca Patricia Talavera Torres, Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización, de conformidad con el Apartado V numeral 2 inciso U) de la Convocatoria a la licitación, así como en los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, específicamente el lineamiento quinto previsto en la sección primera y el lineamiento décimo previsto en la sección cuarta, ambos del artículo segundo, capítulo II de los mencionados lineamientos y al criterio normativo TU-01/2012 de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, de la cual se desprende lo siguiente:

I.3.1 Propuestas desechadas.

Partida 1, 2, 3 y 4.

- Nignuna.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLOLicitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

I.3.2 Propuestas que cumplen.

Partida 1.

Licitante	Suma del precio unitario por curso y por videoconferencia sin I.V.A.	Lugar económico	Puntos obtenidos por propuesta económica (máximo a obtener=40)
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.	108,000.00	1	40.00

Partida 2.

Licitante	Suma del precio unitario por curso y por videoconferencia sin I.V.A.	Lugar económico	Puntos obtenidos por propuesta económica (máximo a obtener=40)
H&E International Consulting Group, S.A. de C.V.	99,305.30	2	40.00
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.	106,200.00	3	37.40
Consejo de Asesoramiento Profesionalización, Aprendizaje y Capacitación Integral, S.C.	130,000.00	4	30.56

Partida 3.

Licitante	Suma del precio unitario por curso y por videoconferencia sin I.V.A.	Lugar económico	Puntos obtenidos por propuesta económica (máximo a obtener=40)
Consejo de Asesoramiento Profesionalización, Aprendizaje y Capacitación Integral, S.C.	71,000.00	1	40.00
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.	93,150.00	2	30.49

Partida 4.

Licitante	Precio unitario por curso sin I.V.A.	Lugar económico	Puntos obtenidos por propuesta económica (máximo a obtener=40)
Maricela Marión González Navarro	32,440.00	1	40.00
Zequentia Soluciones, S.A. de C.V.	36,853.45	2	35.21

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.

Los precios consideran todos los costos hasta la prestación total de los servicios.

La propuesta se encuentra vigente dentro del procedimiento de licitación y hasta su conclusión.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018
"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de "La Ley" y 52 de su Reglamento, así como del Apartado V punto 2 inciso R) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, se determinan solventes las siguientes proposiciones:

Partida 1.

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida	Puntuación económica obtenida	Puntuación total obtenida
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.	59.52	40.00	99.52

Partida 2.

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida	Puntuación económica obtenida	Puntuación total obtenida
H&E International Consulting Group, S.A. de C.V.	57.24	40.00	97.24
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.	57.34	37.40	94.74
Consejo de Asesoramiento Profesionalización, Aprendizaje y Capacitación Integral, S.C.	56.27	30.56	86.83

Partida 3.

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida	Puntuación económica obtenida	Puntuación total obtenida
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.	59.52	30.49	90.01
Consejo de Asesoramiento Profesionalización, Aprendizaje y Capacitación Integral, S.C.	49.12	40.00	89.12

Partida 4.

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida	Puntuación económica obtenida	Puntuación total obtenida
Zequentia Soluciones, S.A. de C.V.	54.06	35.21	89.27
Maricela Marión González Navarro	46.95	40.00	86.95

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

A fin de atender lo establecido por el artículo 50 de "La Ley" que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de adjudicar contrato alguno a licitantes que se encuentren inhabilitados por los órganos internos de control de las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema Compranet si los licitantes que presentaron proposiciones para el presente procedimiento se encuentran en dicho supuesto; para tales efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dicho sistema, misma que no arrojó coincidencias con los licitantes que presentaron proposiciones.

De conformidad con lo señalado en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018 y el artículo 36 Bis fracción I de "La Ley", por haber cumplido con los requerimientos administrativos y legales, técnicos y económicos solicitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y ser la proposición que obtuvo la mayor puntuación en la evaluación combinada de puntos o porcentajes, se adjudica el contrato a los siguientes licitantes, como a continuación se indica:

Partida 1.

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.	Abierto	Pequeña	Pesos Mexicanos

Monto mínimo con I.V.A.	Monto máximo con I.V.A.
\$1'200,000.00	\$3'000,000.00

El ejercicio del monto del parámetro mínimo y máximo, será conforme a los precios unitarios ofertados por el licitante a quien se le adjudica el presente contrato, los cuales se detallan a continuación.

Tipo de curso	Precio unitario por curso y por videoconferencia sin I.V.A.	I.V.A.	Precio unitario por curso y por videoconferencia con I.V.A.
Presencial	50,400.00	8,064.00	58,464.00
Videoconferencias	57,600.00	9,216.00	66,816.00

Partida 2.

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
H&E International Consulting Group, S.A. de C.V.	Abierto	Micro	Pesos Mexicanos

Monto mínimo con I.V.A.	Monto máximo con I.V.A.
\$1'040,000.00	\$2'600,000.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018
"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

El ejercicio del monto del parámetro mínimo y máximo, será conforme a los precios unitarios ofertados por el licitante a quien se le adjudica el presente contrato, los cuales se detallan a continuación.

Tipo de curso	Precio unitario por curso y por videoconferencia sin I.V.A.	I.V.A.	Precio unitario por curso y por videoconferencia con I.V.A.
Presencial	48,317.50	7,730.80	56,048.30
Videoconferencias	50,987.80	8,158.05	59,145.85

Partida 3.

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. de C.V.	Abierto	Pequeña	Pesos Mexicanos

Monto mínimo con I.V.A.	Monto máximo con I.V.A.
\$720,000.00	\$1'800,000.00

El ejercicio del monto del parámetro mínimo y máximo, será conforme a los precios unitarios ofertados por el licitante a quien se le adjudica el presente contrato, los cuales se detallan a continuación.

Tipo de curso	Precio unitario por curso y por videoconferencia sin I.V.A.	I.V.A.	Precio unitario por curso y por videoconferencia con I.V.A.
Presencial	43,650.00	6,984.00	50,634.00
Videoconferencias	49,500.00	7,920.00	57,420.00

Partida 4.

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Zequentia Soluciones, S.A. de C.V.	Abierto	No manifiesta	Pesos Mexicanos

Monto mínimo con I.V.A.	Monto máximo con I.V.A.
\$240,000.00	\$600,000.00

El ejercicio del monto del parámetro mínimo y máximo, será conforme a los precios unitarios ofertados por el licitante a quien se le adjudica el presente contrato, los cuales se detallan a continuación.

Tipo de curso	Precio unitario por curso sin I.V.A.	I.V.A.	Precio unitario por curso con I.V.A.
Presencial	36,853.45	5,896.55	42,750.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018**

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

Los contratos referidos se elaborarán de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018, a la Junta de Aclaraciones y de sus Anexos, así como con las proposiciones presentadas por los licitantes adjudicados.

La vigencia del contrato será del 8 de mayo al 30 de diciembre de 2018.

La prestación del servicio será conforme al Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018.

IV. Fecha, lugar y hora para la firma de los contratos

Derivado del diferimiento propio de la emisión del presente fallo, los licitantes adjudicados deberán firmar el contrato el día 18 de mayo de 2018 a las 13:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Contratos, debiendo entregar los siguientes documentos solicitados en el Apartado III punto 6 de la Convocatoria de la Licitación:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Deberá presentar documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, de conformidad con el segundo párrafo de la regla 2.1.31, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de diciembre de 2016. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en **MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL** y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera de las **REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Deberá presentar documento de opinión favorable de cumplimiento de sus **OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES** y no encontrarse dentro de alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera del **ACUERDO RCA-5789-01/17** tomada en Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017 del Consejo de Administración del

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

INFONAVIT, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017 y en su caso, acompañarlo con la constancia de situación fiscal de la empresa que subcontrate. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).

- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

Documentación sin la cual no se formalizará el contrato procediendo a lo establecido en el artículo 46 de "La Ley".

- Deberá entregar la garantía de cumplimiento **divisible** dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma de los contratos, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato adjudicado antes de I.V.A.

De conformidad al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán de observar para la utilización del Sistema electrónico de información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, los proveedores adjudicados deberán de entregar copia simple de su constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).

En el caso de no contar con dicha inscripción, los proveedores adjudicados solicitarán por escrito a la convocante se proporcionen las facilidades correspondientes para llevar a cabo su inscripción en el RUPC, para tales efectos el proveedor adjudicado deberá de requisitar previamente los distintos formularios disponibles en la página <http://compranet.funcionpublica.gob> en el apartado correspondiente al RUPC. Con la finalidad de llevar a cabo su registro, deberá entregar la solicitud al momento de presentar la documentación solicitada en el Apartado III punto 6 de la Convocatoria.

En caso de no existir discrepancia en la información, se procederá con el registro, informándole mediante correo electrónico la conclusión del trámite.

En caso de existir discrepancias entre la información presentada y la registrada en el RUPC se le informará, para actualizar y/o modificar la información correspondiente.

V. Nombre, cargo y firma del servidor público que emite este fallo y nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones que sirvió de base para emitir el fallo:

La evaluación de la documentación legal administrativa fue elaborada por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa de Departamento de Adjudicaciones Directas, y autorizada por el Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez, Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.

La evaluación técnica de las proposiciones, fue elaborada por el Lic. Juan Gabriel García Hernández, Subdirector de Formación y autorizada por la Lic. Blanca Patricia Talavera Torres, Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización, la cual forma parte integral del presente instrumento.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO**

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018**

"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

La evaluación económica fue elaborada por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa de Departamento de Adjudicaciones Directas, y supervisada por el Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez, Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, en conjunto con la Lic. Blanca Patricia Talavera Torres, Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización.

Este fallo es emitido por el Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez, Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, de conformidad al punto IV.12 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente instrumento.

Se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de "La Ley".

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que para efectos de notificación y, en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

El contacto que pueda darse con particulares como consecuencia del presente procedimiento de contratación, estará regido conforme al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" (en adelante el Protocolo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus reformas de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho Protocolo deberá ser observado y cumplido por los servidores públicos de la SEMARNAT que participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, y aquellos que funjan como residentes de obra en los contratos de obra pública y de servicios relacionados con las mismas, conforme al Anexo Primero del citado Protocolo.

El Protocolo puede ser consultado en internet en la sección de la Secretaría de la Función Pública que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

Se comunica que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.

Se participa a todos los particulares que tienen el derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control de la SEMARNAT, con domicilio ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223 planta baja, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, para el caso en que adviertan conductas susceptibles de constituir incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E63-2018
"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

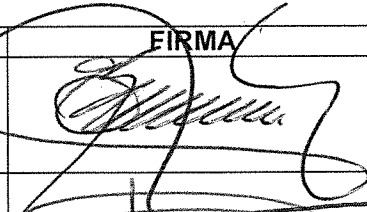
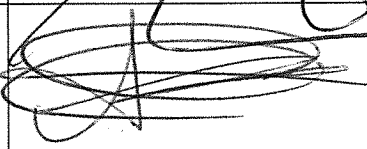
Así mismo, y con independencia de lo señalado en los párrafos anteriores, se da a conocer al público en general los requisitos en caso de presentar denuncia, las autoridades competentes ante quien se debe presentar y las sanciones que se establecen para los servidores públicos:

- Autoridades ante quien se presentará denuncia y responsables de su resolución: aquellas que se encuentran establecidas en el artículo 59, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), artículo 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), artículo 5o de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas (LFACP) y Artículo 130 de la Ley de Asociaciones Público Privadas (LAPP), en correlación con lo dispuesto en los artículos 62 fracción III y 80, fracción I, numeral 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de la función Pública.
- Requisitos mínimos que debe contener el escrito de denuncia: se encuentran establecidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme a los artículos 11 de la LAASSP, 13 de la LOPSRM, 9 de la LAPP y 12 para la LFACP.
- Sanciones aplicables a quien infrinja los ordenamientos invocados: se encuentran establecidos en los artículos 60 de la LAASSP, 78 de la LOPSRM, 27 de la LFACP y 131 de la LAPP.

Asimismo, los particulares deberán observar lo concerniente a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, en lo aplicable.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las **15:00 horas** del día **7 de mayo de 2018**.

Esta Acta consta 158 fojas útiles (**21 fojas corresponden a este instrumento, 134 fojas correspondientes a la evaluación mediante el mecanismo de puntos o porcentajes y 3 fojas corresponde a la pantalla del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados**), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.

POR LA SEMARNAT		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez	Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios Titular del área contratante Preside y emite	
Lic. Blanca Patricia Talavera Torres	Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización Área requirente y técnica	
Lic. Juan Gabriel García Hernández	Subdirector de Formación de la Dirección de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano Área requirente y técnica	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE
FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E63-2018
"Capacitación en el ejercicio fiscal 2018"

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Lic. Víctor López Ramírez	

----- FIN DEL ACTA -----





SEFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 07 de Mayo de 2018

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1769

No existen proveedores con esa búsqueda - SOLUCIONES EN
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE PARA EL RESCATE
ECOLÓGICO, S.A. DE C.V.

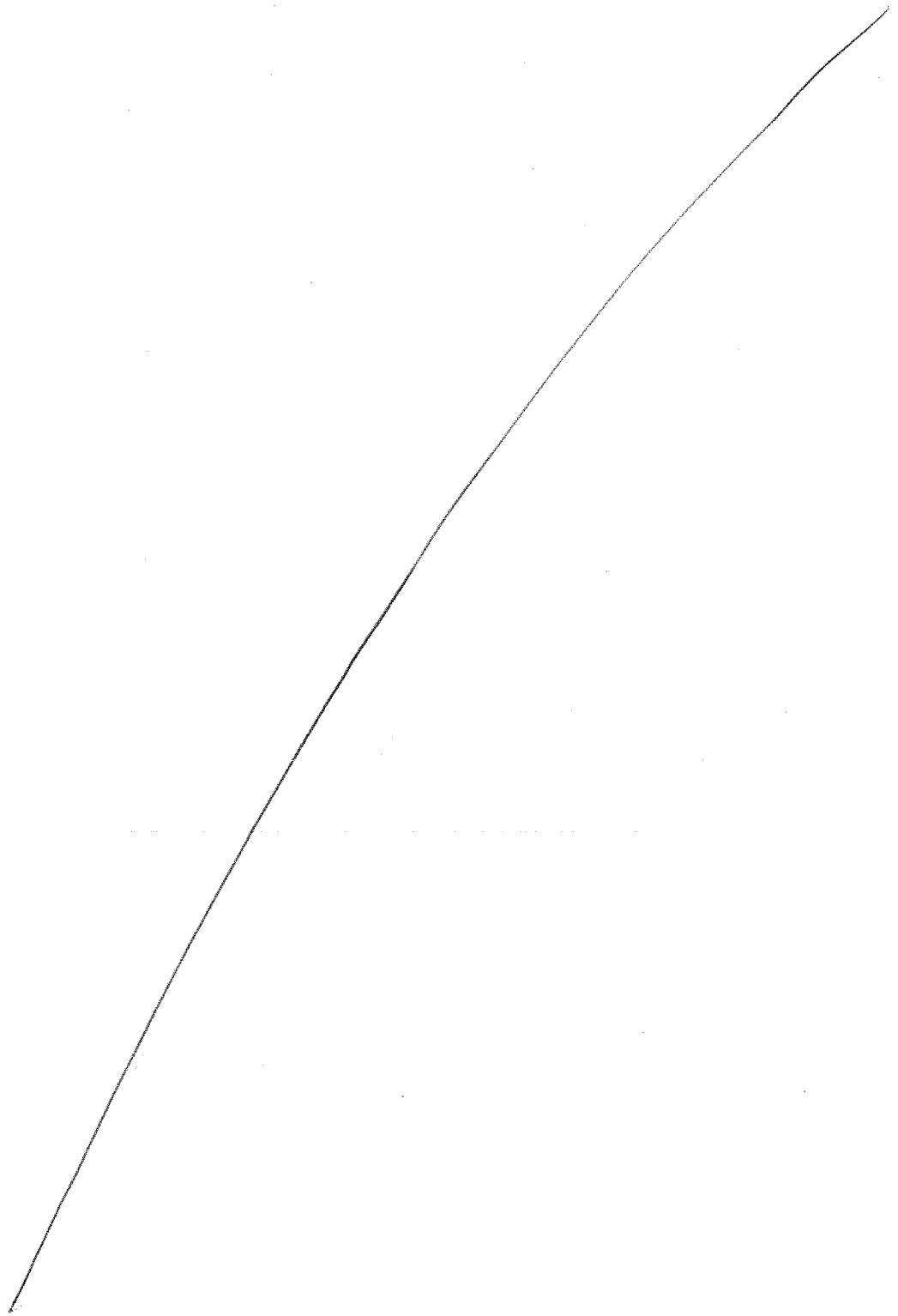
- ▶ IR INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNETIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Handwritten signature





DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
SANCIONADOS

Actualizado al: 07 de Mayo de 2018

Busqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1765

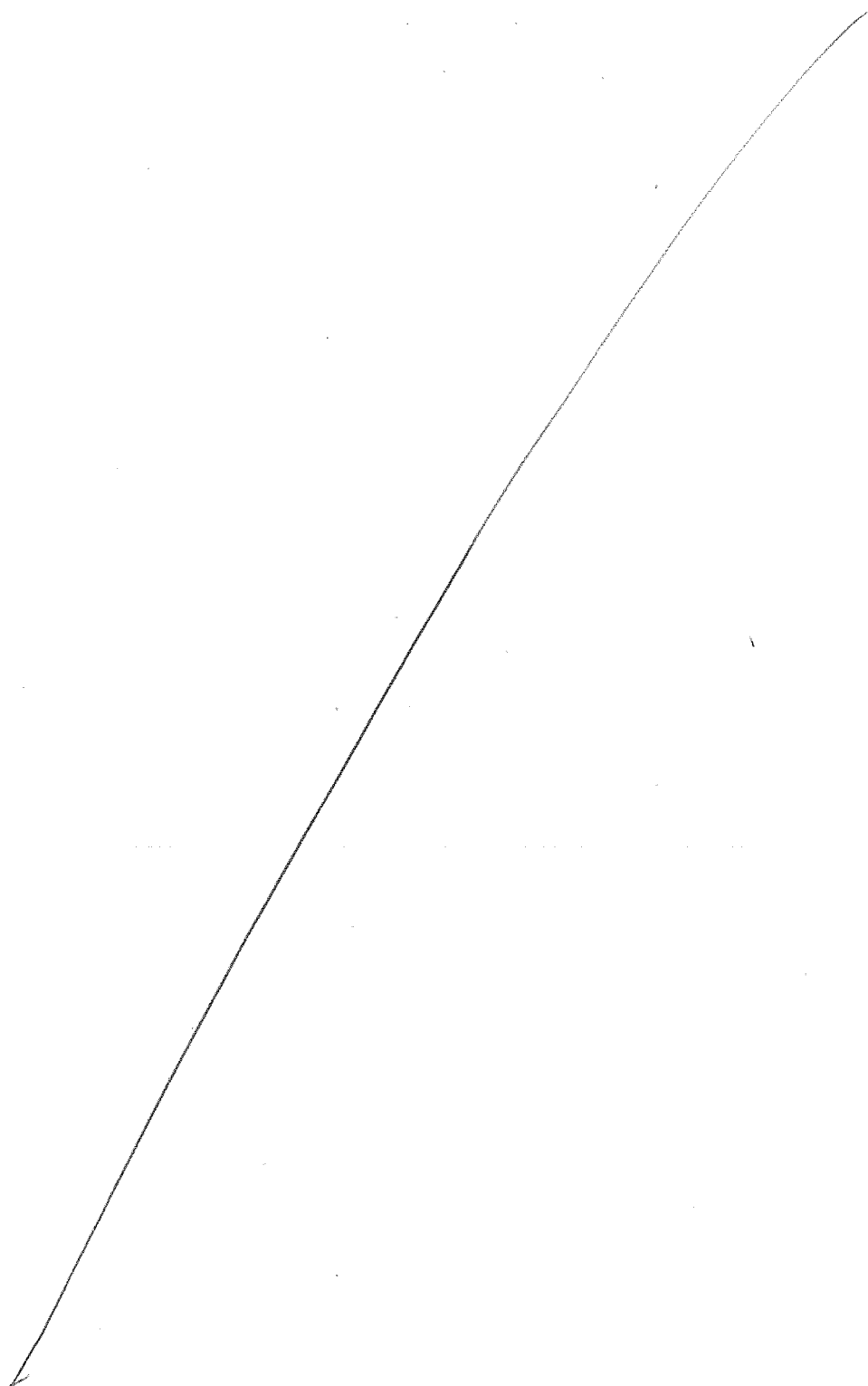
No existen proveedores con esa búsqueda - H&E
INTERNATIONAL CONSULTING GROUP, S.A. DE C.V.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. de C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.





DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 07 de Mayo de 2018

Busqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

BUSCAR

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1763

No existen proveedores con esa búsqueda - ZEQUENTIA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

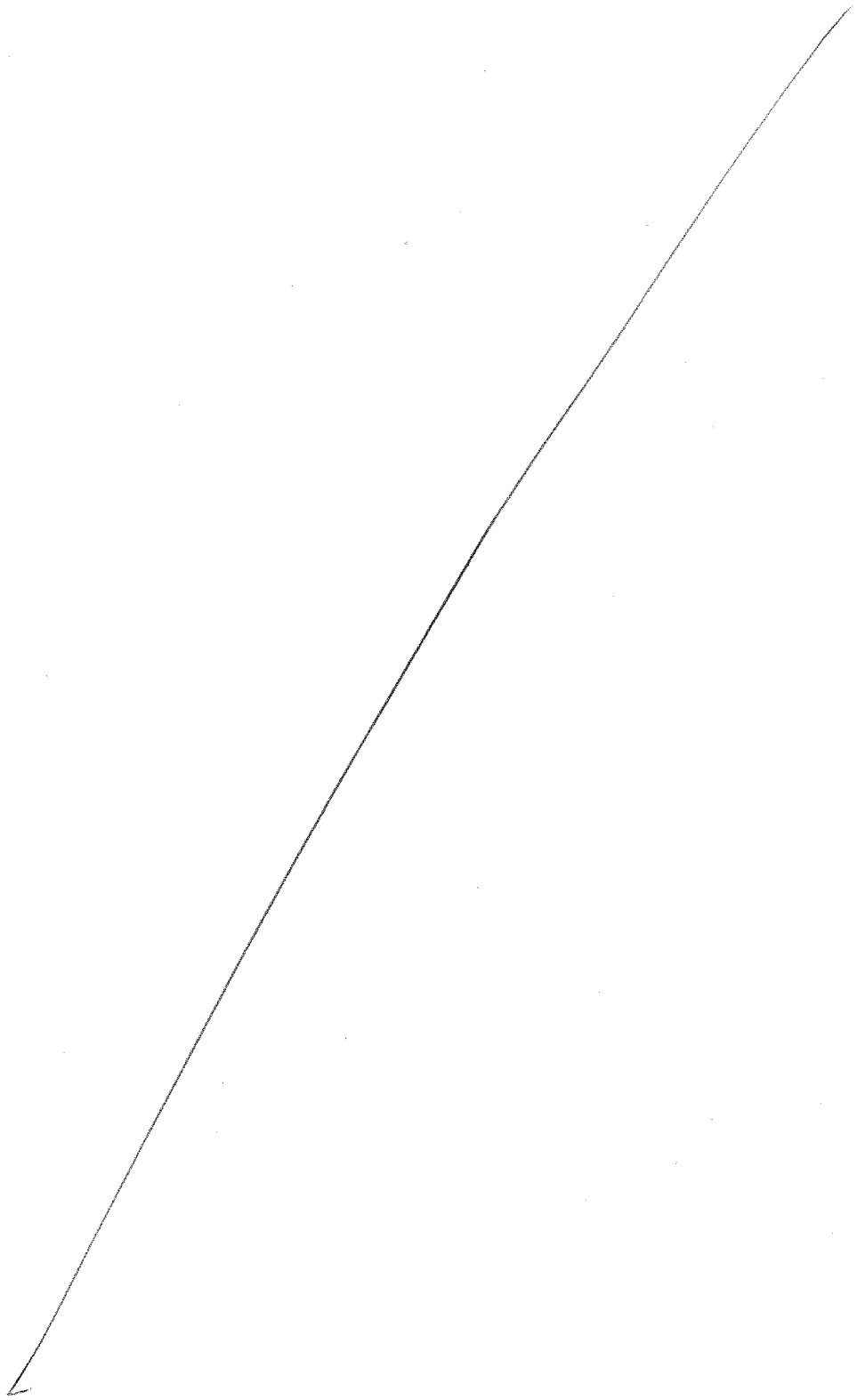
- ▶ JR INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. de C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

[Handwritten signature]



MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES

CURSOS DE DESARROLLO

Acuerdo Desarrollo de Negocios S.C.

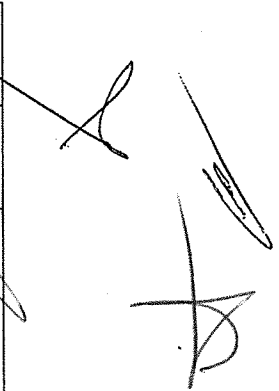
NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

RUBRO I. Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)				%		VALOR
Subrubro I: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 50%						24.00
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Acuerdo Desarrollo de Negocios S.C.	Observaciones
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18	4.18	
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5		
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO		30.0% 4.18
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas de Desarrollo Humano: ☐ Manejo de Estrés ☐ Comunicación Asertiva ☐ Negociación de Alto Nivel ☐ Claves del Éxito ☐ Inteligencia Emocional	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.98		
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5	2.5	7 instructores acreditan con título o cédula tener estudios de nivel Licenciatura
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO		50.00% 6.98
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas de desarrollo.	2.78	2.78	
			Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 temas de desarrollo.	1		26.00%
			Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo.	0.8		2.78
			3 o más instructores no acreditan	0		

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%									
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6					
			Acredita por lo menos 1 laptop	5		100.0%	9.6		
			No presenta	0					
			Total Subrubro 2			9.60	0.00	9.60	
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.									
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16					
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional		100%	0.16		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad			
			Total Subrubro 3			0.16	0.00	0.16	
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica									
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto mexicano de la propiedad industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16		0.16			
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0	100%	No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica	0		
			Total Subrubro 4			0.16	0.00	0.16	
			Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16					
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género			
			TOTAL RUBRO I			0.16	0.00	0.16	
						24.00	18.06	24.00	

RUBRO II. Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Experiencia	Número de años que el Licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5		
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL	1.1	El proveedor presentó 10 contratos con lo que acredita 1.1 años de experiencia.
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO	42%	5

Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio que se presentan a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/o orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/o orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	7	7
		PROPORCIONAL	No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio, pero acredita por lo menos 1 contrato en temas ambientales			58.3%
		CAUSA DE DESECHAMIENTO	No acredita por lo menos 1 contrato y/o pedidos y/o órdenes de servicio en temas ambientales			7



				12.00	8.10	100%	12.00
RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)							
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados		%	VALOR
						%	12.00
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6		50.00%	6
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO			
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma", acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3		25.00%	3
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO			
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo", acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.	3		25.00%	3
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0			
TOTAL RUBRO III				12.00	12.00	100%	12.00

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12									
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12					
			No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL					
								100%	12
					No acredita el cumplimiento de los contratos con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.		0		
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00			
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00	0.00	60.00			
				39.16					

Elaboró

Autorizó

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS DE DESARROLLO
Centro Nacional de Capacitación y Consultoría Empresarial

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

RUBRO I: Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)		%	VALOR
			24.00

Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 50%		13.92	
---	--	-------	--

Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	CENACCE	Observaciones	%	VALOR
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados. Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores , mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18	4.18			4.18
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores , mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5				30.0%
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO				
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas de Desarrollo Humano: ☐ Manejo de Estrés ☐ Comunicación Asertiva ☐ Negociación de Alto Nivel ☐ Claves del Éxito ☐ Inteligencia Emocional	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96				6.96
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5	2.5	4 instructores acreditan Maestría o doctorado, el resto acredita Licenciatura.	50.00%	
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten , mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO				
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas de desarrollo.	2.78	2.78			
			Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 temas de desarrollo.	1				20.0%
			Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo.	0.6				
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas de desarrollo.	0				

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5		
			No presenta	0		
			No acreditó con contrato de arrendamiento o factura por lo menos contar con 2 lap tops	0		
Total Subrubro 2				9.60	100%	9.60
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmado por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.		Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100%	0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		
			No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad	0		
Total Subrubro 3				0.16	100%	0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica	0		
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	0		
Total Subrubro 4				0.16	100%	0.16
Subrubro 5 Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	0.16
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	0		
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	0		
TOTAL RUBRO 1				24.00	100%	24.00

RUBRO II. Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					
Apertado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
		Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5	
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL 1,39	No acredita 5 años o más de experiencia pero acredita 1,59 años.
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación				42% 5

Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/o orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en companel, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/o orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	7	7
		PROPORCIONAL	No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio, pero acredite por lo menos 1 contrato en temas ambientales			58.3%
		CAUSA DE DESECHAMIENTO	No acredita por lo menos 1 contrato y/o pedidos y/o órdenes de servicio en temas ambientales			

		12.00	8.53	#VALORI	100%	12.00
RUBRO III: Propuesta de Trabajo (12 puntos)						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6	50.00%	6
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3	25.00%	3
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	SI presenta el esquema estructural acorde la ejecución de los trabajos referidos. Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	3 0	25.00%	3
TOTAL RUBRO III				12.00	100%	12.00

Centro Nacional de Capacitación y Consultoría Empresarial

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
	TOTAL	60.00

RUBRO I. Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)							%	VALOR
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	CENACCE	Observaciones	%	VALOR
Subrubro I. Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro 58%)								
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años.	4.18	4.18		30.0%	4.18
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5				
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO				
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de los 7 instructores	6.96				
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 Instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas administrativos: ☐ Oficina ☐ Responsabilidades de los Servidores Públicos ☐ Normatividad Presupuestal y de Adquisiciones ☐ Archivonomía ☐ Ortografía y redacción	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5	2.5	4 instructores acreditan Maestría o doctorado, el resto acredita Licenciatura.	50.00%	6.96
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO				
			Por lo menos 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas administrativos.	2.78	2.78			
			Por lo menos 7 instructores acreditan por lo menos 1 temas administrativo.	1				
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema administrativo.	0.6			20.0%	2.78
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas administrativos	0				

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5		
			No presenta	0		
			Total Subrubro 2			
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación. 16%						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Manifestación firmada por el "Licitante" o "Representante Legal" el que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100%	0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		
			Total Subrubro 3			
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 16%						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica			
			Total Subrubro 4			
Subrubro 5 Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género. 16%						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	0.16
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género			
			TOTAL RUBRO 1			

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)						VALOR
Documentos necesarios para el acreditamiento					%	12.00
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finalizado obligaciones. • Dicha Información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5	42%	5
		No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL	1.59		
		No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO			

Copia de contratos, pedidos y/o ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/o orden de servicio y máximo 3.									
Los contratos, pedidos, y/o ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente:									
• Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes.									
• Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.									
• Los contratos, pedidos, y/o ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.									
• Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.									
En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/o ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.									
En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/o orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y se dará orden de servicio.									
Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o ordenes de servicio (3) en temas ambientales									
7									
58.3%									
7									
12.00									
100%									
12.00									
RUBRO III: Propuesta de Trabajo (12 puntos)									
Documentos necesarios para el acreditamiento									
Acreditamiento									
Puntos asignados									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									
VALOR									

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12						VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	12.00	VALOR
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en conpanel, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	100%	12	
							No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido
			No acreditó con copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación.	0		0.00	
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00	
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro III+IV)				80.00		80.00	

Elaboró

Autorizó

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

RUBRO I. Capacitación del licitante. (De 12 a 24 puntos)							%	VALOR
Subrubro I. Capacitación de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro 58%)							%	VALOR
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	COI	Observaciones	%	VALOR
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18	4.18		30.0%	4.18
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5				
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO				
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas de Desarrollo Humano: ☐ Manejo de Estrés ☐ Comunicación Asertiva ☐ Negociación de Alto Nivel ☐ Claves del Éxito ☐ Inteligencia Emocional	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96	6.96		50.00%	6.96
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5				
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO				
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas de desarrollo. Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 tema de desarrollo.	2.78	2.78		20.00%	2.78
			Los 7 instructores no acreditan capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo.	0.6				
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas de desarrollo.	0				

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%					
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0% 9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5	
			No presenta	0	
			No acreditó con contrato de arrendamiento o factura por lo menos contar con 2 lap tops	0	
Total Subrubro 2				9.60	100% 9.60
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.					
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Manifestación firmada por el "Licitante" o "Representante Legal" el que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100% 0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional	
			No cuenta con personal con discapacidad	0	
			No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad	0.00	
Total Subrubro 3				0.16	100% 0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica.					
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto mexicano de la propiedad industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100% 0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0	
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica	0	
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	0	
Total Subrubro 4				0.16	100% 0.16
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.					
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100% 0.16
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	0	
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	0	
TOTAL RUBRO 1				24.00	100% 24.00

RUBRO II. Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen períodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de cumplarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5		
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL	1.86	No acredita 5 años o más, pero acredita 1.86 años de experiencia.
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO	42%	5

Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/u orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	7		
			No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio, pero acredita por lo menos 1 contrato en temas ambientales	PROPORCIONAL			59.3%
			No acredita por lo menos 1 contrato y/o pedidos y/u órdenes de servicio en temas ambientales	CAUSA DE DESECHAMIENTO			7

				12.00	8.86	#VALORI	100%	12.00
RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)								
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados			%	VALOR
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6			50.00%	6
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO				
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3			25.00%	3
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO				
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.	3			25.00%	3
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0				
TOTAL RUBRO III				12.00	12.00	0.00	100%	12.00

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12						VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	12.00	
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno debiera estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	100%	12	
			PROPORCIONAL				
			No acreditó con copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación.				
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00	
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+IV)				60.00		60.00	
				34.75			

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García-Hernández
Subdirector de Formación

Autorizó

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS DE DESARROLLO
Consejo de Asesoramiento, Profesionalización, Aprendizaje y Capacitación Integral S.C.

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
	TOTAL	60.00

RUBRO I. Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)					%	VALOR
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 56%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	CAPPCI	Observaciones
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18	4.18	
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5		30.0%
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO		4.18
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas de Desarrollo Humano: ☐ Manejo de Estrés ☐ Comunicación Asertiva ☐ Negociación de Alto Nivel ☐ Claves del Éxito ☐ Inteligencia Emocional	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96	6.96	50.00%
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5		
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO		6.96
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas de desarrollo.	2.78	2.78	
			Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 temade desarrollo.	1		20.0%
			Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo.	0.6		
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas de desarrollo.	0		

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro 40%)						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5		
			No presenta	0		
			Total Subrubro 2			
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.		Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100%	0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		
			No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad	0.00		
Total Subrubro 3				0.16	100%	0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica	0		
			Total Subrubro 4			
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	0.16
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	0		
			TOTAL RUBRO I			

Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/o orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/o orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	7			7
		No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio, pero acredita por lo menos 1 contrato en temas ambientales	PROPORCIONAL					
		No acredita por lo menos 1 contrato y/o pedidos y/o órdenes de servicio en temas ambientales	CAUSA DE DESECHAMIENTO				58.3%	7

Handwritten signature and initials in the top right corner of the page.

		12.00	8.75	#VALORI	100%	12.00
RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
						12.00
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6	50.00%	6
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO		
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3	25.00%	3
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO		
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.	3	25.00%	3
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0		
TOTAL RUBRO III				12.00	100%	12.00

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12					
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
					12.00
					VALOR
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	12
		• Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	PROPORCIONAL	100%	12
		No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido			
		No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio		0	
TOTAL RUBRO IV				12.00	12.00
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00	60.00
				100%	12.00
				56.27	60.00

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Autorizó

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS ADMINISTRATIVOS
Consejo de Asesoramiento, Profesionalización, Aprendizaje y Capacitación Integral S.C.

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

		RUBRO I: Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)				%	VALOR
		Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 58%					24.00
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	CAPCI	Observaciones	%
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18	4.18		30.0%
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5			
			SI por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO			
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas administrativos: ☐ Office ☐ Responsabilidades de los Servidores Públicos ☐ Normatividad Presupuestal y de Adquisiciones ☐ Archivonomía ☐ Ortografía y redacción	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de los 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96			
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5	2.5	De los 14 CV presentados, 5 no vienen firmados, por lo que solo se toman en cuenta 9. De estos: 1 tiene doctorado 2 maestría y 6 licenciatura	50.00%
			SI no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO			
TERCERA Tercera			Por lo menos 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas administrativos.	2.78			
			Por lo menos 7 instructores acreditan por lo menos 1 temas administrativo.	1			
		Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del	Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 temas administrativo.	0.8			

Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%		Instructores		tema a impartir.		3 o más instructores no acreditan capacitación en temas administrativos.		0		Do los 14 CV presentados, por lo que solo se toman en cuenta 9. De estos: 2 tiene más de dos constancias/cursos 4 tienen 1 constancia/cursos 3 presentan constancias de cursos administrativos.		20.0%		2.78	
						Total Subrubro 1		13.92		6.68		100%		13.92	
Subrubro 2: Capacidades de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser por lo menos el 40% del total del rubro) 40%															
Sección		Requerimiento		Documentos necesarios para el acreditamiento		Acreditamiento		Puntos asignados				%		VALOR	
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento		Laptop		Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante		Acredita por lo menos 2 laptops		9.6				100.0%		9.6	
						Acredita por lo menos 1 laptop		5							
						No presenta		0							
						Total Subrubro 2		9.60				100%		9.60	
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación. 0.16															
Subrubro		Requerimiento		Documentos necesarios para el acreditamiento		Acreditamiento		Puntos asignados				%		VALOR	
Participación de Discapacitados		Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.		Manifestación firmada por el "Licitante" o "Representante Legal" el que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses.		Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.		0.16							
						Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.		proporcional		0		100%		0.16	
						No cuenta con personal con discapacidad		0		0					
						Total Subrubro 3		0.16		0.00		100%		0.16	
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 0.16															
Subrubro		Requerimiento		Documentos necesarios para el acreditamiento		Acreditamiento		Puntos asignados				%		VALOR	
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica		Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para este Servicio.		Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.		Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años		0.16						0.16	
						No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.		0		0		100%		0	
						Total Subrubro 4		0.16		0.00		100%		0.16	
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.															
SUB RUBRO		Requerimiento		Documentos necesarios para el acreditamiento		Acreditamiento		Puntos asignados				%		VALOR	
EQUIDAD DE GÉNERO		Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género		Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto		Presenta certificado		0.16						VALOR	
						No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.		0		0				No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	
						Total RUBRO I		0.16		0		100%		0.16	
								24.00		18.28		100%		24.00	

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
		Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desahucio.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5	VALOR
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación				5
					42%
					No acredita 5 años o más de experiencia, pero acredita 1.84 años.
					1.84
					PROPORCIONAL
					No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.
					CAUSA DE DESECHAMIENTO
					No acredita por lo menos 1 año.

Copia de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/o orden de servicio y máximo 3.									
Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente:									
• Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes.									
• Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.									
• Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.									
• Dicha información será verificada en comprobante, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.									
En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.									
En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/o orden de servicio, no se otorgarán los puntos y se será									
Especialidad									
Número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos									
7									
58.3%									
7									
12.00									
8.84									
100%									
12.00									
RUBRO III: Propuesta de Trabajo (12 puntos)									
Documentos necesarios para el acreditamiento									
Acreditamiento									
Puntos asignados									
VALOR									
VALOR									
Metodología									
El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo", planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación									
Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural									
Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas									
6									
50.00%									
6									
CAUSA DE DESECHAMIENTO									
Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología									
3									
25.00%									
3									
Plan de trabajo									
Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.									
Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.									
3									
25.00%									
3									
CAUSA DE DESECHAMIENTO									
Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.									
3									
25.00%									
3									
Esquema Estructural									
El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta									
Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.									
3									
25.00%									
3									
0									
Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural									
12.00									
12.00									
0.00									
100%									
12.00									
TOTAL RUBRO III									

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12						VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	12.00	
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12			
			No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL	100%		12
			No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio	0			
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00	
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00		80.00	

Elaboró

Autorizó

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS DE DESARROLLO
Consultoría Capacitación y Adiestramiento S.C.

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

RUBRO I. Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)										%	VALOR
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 58%											24.00
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Consultoría Capacitación y Adiestramiento S.C.	Observaciones	%	VALOR			
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Especialidad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación. Datos de los cursos proporcionados. Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores , mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18	4.18						
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores , mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5				30.0%	4.18		
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO							
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas de Desarrollo Humano: ☐ Manejo de Estrés ☐ Comunicación Asertiva ☐ Negociación de Alto Nivel ☐ Claves del Éxito ☐ Inteligencia Emocional	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96							
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5	2.5	5 instructores acreditan nivel Maestría, el resto acredita Licenciatura.	50.00%	6.96			
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO							
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por los menos 2 temas de desarrollo.	2.78							
			Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 temasde desarrollo.	1				20.00%	2.78		
			Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo.	0.6			No presenta copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.				
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas de desarrollo.	0	0						

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5		
			No presenta	0		
			Total Subrubro 2			
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 9 meses anteriores a la fecha de la licitación.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.		Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100%	0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		
			No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad	0.00		
Total Subrubro 3				0.16	100%	0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica	0		
			Total Subrubro 4			
Subrubro 5 Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	0.16
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
			No presentó certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género	0		
			TOTAL RUBRO I			

RUBRO II. Experiencia y especialidad del Licitante (De 0 a 12 puntos)									
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5					
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL	2.12	No acredita 5 años de experiencia, pero acredita 2.12 años.			
								42%	5
						No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO		

		12.00		9.12		100%		12.00	
RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)									
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados		%	VALOR		
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	6 CAUSA DE DESECHAMIENTO	6	50.00%	6		
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Ddocumento elaborado por el licitante donde establezca el plan trabajo que aplicará para la prestación del servicio. el plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio. Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	3 CAUSA DE DESECHAMIENTO	3	25.00%	3		
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde la ejecución de los trabajos referidos. Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	3 0	3	25.00%	3		
TOTAL RUBRO III				12.00	12.00	100%	12.00		

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12							VALOR	
Apartado		Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	12.00	
Cumplimiento de contratos		Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes 12 PROPORCIONAL 100% 12				
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00		
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00		60.00		

Elaboró

Autorizó

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS SUSTANTIVOS
Corporativo de Soluciones Integrales Ruiz Ramirez S.C.

NUMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

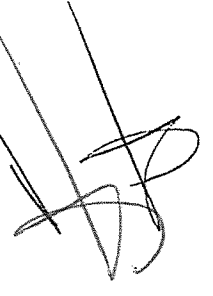
RUBRO 1: Capacidad del Licitante. (De 12 a 24 puntos)							%	VALOR
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 5%								24.00
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Observaciones	%	VALOR	
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 10 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae para por lo menos 10 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años	4.18				
			Presenta curriculum vitae para por lo menos 10 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5		30.0%	4.18	
			En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior. Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO	Desechamiento No proporcionó Curriculum Vitae de los instructores			
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 10 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas: ☐ Legislación y Regulación Ambiental ☐ Impacto Ambiental ☐ Formulación y Evaluación de Proyectos y Programas ☐ Sustentabilidad ☐ Información Estadística y Geográfica ☐ Calidad del Aire	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 10 instructores	6.96				
			En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	2.5		50.00%	6.96	
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 10 instructores	CAUSA DESECHAMIENTO	Desechamiento No proporcionó cédula profesional o Título de los instructores			
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 29 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas ambientales.	2.78				
			Los 29 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 1 tema ambiental.	1				
			Alguno de los 29 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema ambientales.	0.6		20.0%	2.78	
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas ambientales.	0	No proporcionó Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	100%	13.92	
Total Subrubro 1				13.92	0	0.00	13.92	

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro 2.00)							
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR		
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0% 9.6		
			Acredita por lo menos 1 laptop	5			
			No presenta	0			
			No presentó copia de contrato de arrendamiento o factura que acredite laptops	0			
			Total Subrubro 2			9.60	100% 9.60
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.							
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR		
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa. Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa. No cuenta con personal con discapacidad	proporcional	0.16	100% 0.16		
			No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad	0			
			Total Subrubro 3			0.16	100% 0.16
			Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica.				
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR		
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto mexicano de la propiedad industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100% 0.16		
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0			
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica	0			
			Total Subrubro 4			0.16	100% 0.16
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.							
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR		
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100% 0.16		
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0			
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	0			
			TOTAL RUBRO 1			24.00	100% 24.00

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)				VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%
		Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5	
	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación		No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL	
Experiencia					42%
				CAUSA DE DESECHAMIENTO	
			No acreditó por lo menos 1 año.		
			Desechamiento No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación.		5

Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/o orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/o orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7			58.3%	7
			No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio, pero acredita por lo menos 1 contrato en temas ambientales	PROPORCIONAL				
			No acredita por lo menos 1 contrato y/o pedidos y/o órdenes de servicio en temas ambientales	CAUSA DE DESECHAMIENTO		No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales.	100%	12.00
				12.00	0.00			12.00

RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)							%	VALOR
Documentos necesarios para el acreditamiento							%	VALOR
Sección	Requerimiento	Acreditamiento	Puntos asignados					
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6			50.00%	6
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO			Desechamiento No proporcionó metodología	
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Ddocumento elaborado por el licitante donde establezca el plan trabajo que aplicará para la prestación del servicio. el plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3			25.00%	3
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO			Desechamiento No proporcionó Plan de Trabajo	
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.	3			25.00%	3
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0		No proporcionó Esquema Estructural		
TOTAL RUBRO III				12.00	0.00		100%	12.00



RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12					
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	100%
		• Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	PROPORCIONAL	0	
		No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido		0	
		No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación.		0	
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00	80.00

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García-Hernández
Subdirector de Formación

Autorizó

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS DE DESARROLLO
Corporativo de Soluciones Integrales Ruiz Ramirez S.C.

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

		RUBRO 1: Capacidad del Licitante (De 12 a 24 puntos)				%	VALOR
		RUBRO 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 15%					24.00
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	CAPPCI	Observaciones	VALOR
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el período de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18			30.00% 4.18
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5			
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO		Desachamiento No proporcionó Curriculum Vitae de los instructores	
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas de Desarrollo Humano: ☐ Manejo de Estrés ☐ Comunicación Asertiva ☐ Negociación de Alto Nivel ☐ Claves del Éxito ☐ Inteligencia Emocional	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96			50.00% 6.96
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5			
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO		Desachamiento No proporcionó cédula profesional o Título de los instructores	
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas de desarrollo.	2.76			20.00% 2.76
			Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 temase desarrollo.	1			
			Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo.	0.6			
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas de desarrollo.	0		No proporcionó Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los	
Total Subrubro 1				13.92	0.00		100% 13.92

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%							
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR		
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0% 9.6		
			Acredita por lo menos 1 laptop	5			
			No presenta	0			
			No presentó copia de contrato de arrendamiento o factura que acredite laptops				
	Total Subrubro 2				9.60	0.00	100%
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.							
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR		
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.		Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100% 0.16		
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional			
			No cuenta con personal con discapacidad	0			
			No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad				
Total Subrubro 3				0.16	0.00	100%	0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica.							
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR		
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100% 0.16		
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0			
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica				
Total Subrubro 4				0.16	0.00	100%	0.16
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.							
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR		
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100% 0.16		
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0			
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género				
TOTAL RUBRO I				0.16 24.00	0.00 24.00	100% 100%	0.16 24.00

RUBRO II Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR	12.00	
Documentos necesarios para el acreditamiento					%	VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento			Puntos asignados	%	
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.			Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5	
		No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.			PROPORCIONAL		
		No acredita por lo menos 1 año.			CAUSA DE DESECHAMIENTO	42%	5
Desechamiento No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación.							

Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/u órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/u órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/u orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/u órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7				7
			No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/u órdenes de servicio, pero acredita por lo menos 1 contrato en temas ambientales	PROPORCIONAL				
			No acredita por lo menos 1 contrato y/u pedidos y/u órdenes de servicio en temas ambientales	CAUSA DE DESECHAMIENTO		No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales.	58.3%	

						12.00	0.00	100%	12.00
RUBRO III: Propuesta de Trabajo (12 puntos)									
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados				%	VALOR
								%	VALOR
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6					
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO				50.00%	6
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3					
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO				25.00%	3
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.	3					
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0		0		25.00%	3
TOTAL RUBRO III						12.00	0.00	100%	12.00

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12						
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR	
					12.00	
					VALOR	
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	100%	
		• Cada contrato, pedido y/u orden de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de descalificación. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	PROPORCIONAL	0		
		No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido				
		No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación.				
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00	60.00	

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Autorizó

Lic. Blanca Patricia Talavera-Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

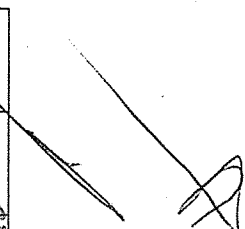
MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS ADMINISTRATIVOS
Corporativo de Soluciones Integrales Ruiz Ramirez S.C.

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

RUBRO I: Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)							%	VALOR	
Subrubro I: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro 50%)								24.00	
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	CAPPCI	Observaciones	%	VALOR	
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores , mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredita la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18				4.18	
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5				30.0%	
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO		Desocheamiento No proporcionó Curriculum Vitae de los instructores			
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas administrativos: ☐ Office ☐ Responsabilidades de los Servidores Públicos ☐ Normatividad Presupuestal y de Adquisiciones ☐ Archivonomía ☐ Ortografía y redacción	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de los 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredita la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96				6.96	
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5				50.00%	
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO		Desocheamiento No proporcionó cédula profesional o Título de los instructores			
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Por lo menos 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas administrativos.	2.78				2.78	
			Por lo menos 7 instructores acreditan por lo menos 1 temas administrativo.	1				20.0%	
			Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 temas administrativo.	0.6					
Total Subrubro 1				13.92	0.00	No proporcionó Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	100%	13.92	

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5		
			No presenta	0		
			No presentó copia de contrato de arrendamiento o factura que acredite laptops			
Total Subrubro 2				9.60	100%	9.60
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Manifestación firmada por el "Licitante" o "Representante Legal" el que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100%	0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		
			No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad			
Total Subrubro 3				0.16	100%	0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica			
Total Subrubro 4				0.16	100%	0.16
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	0.16
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género			
TOTAL RUBRO 1				24.00	100%	24.00

RUBRO II. Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR	
Aportado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	12.00
					%	VALOR
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideraran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finalizado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5	42%	5
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL		
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO		



7	58.3%	7	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio (3) en temas ambientales	PROPORCIONAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										</
--------------	------------------	--------------	--	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12						%	VALOR		
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados		%	VALOR		
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12					
			No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL				100%	12
			No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio	0	No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación.				
TOTAL RUBRO IV				12.00	0.00	100%	12.00		
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00	0.00		60.00		

Elaboró

Autorizó

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS DE INGLÉS
Corporativo de Soluciones Integrales Ruiz Ramirez S.C.

SECUENCIA	NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTO DE OTORGAR
I		CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II		EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III		PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
		TOTAL	60.00

RUBRO I. Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)										VALOR	24.00
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	CAPCCI	Observaciones	%	VALOR	13.92		
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de los 06 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae para los 6 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años	4.18							
			En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior								
			6 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5					30.0%	4.18	
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de los 6 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes niveles de Inglés: Básico Intermedio Avanzado	Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO		Desechamiento No proporcionó Curriculum Vitae de los instructores					
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de los 6 instructores.	6.96							
			En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior								
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 5 instructores	2.5			50.00%	6.96			
			Si uno de los 6 instructores no Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 5 instructores	0			Desechamiento No proporcionó cédula profesional o Título de los instructores				
			Los 6 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas la impartición de clases de Inglés.	2.78							
			Los 6 instructores acreditan por lo menos 1 curso de Inglés	1							
			Alguno de los 6 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 curso de Inglés.	0.6					20.0%	2.78	
			3 o más instructores no acreditan capacitación en cursos de Inglés.	0		No proporcionó Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.					
Total Subrubro 1				13.92	0.00		100%	13.92			

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%									
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6			
			Acredita por lo menos 1 laptop	5					
			No presenta	0					
			Total Subrubro 2			9.60	100%	9.60	
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.									
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad.	Manifestación firmada por el "Licitante" o "Representante Legal" el que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100%	0.16			
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional					
			No cuenta con personal con discapacidad	0					
			Total Subrubro 3			0.16	100%	0.16	
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica									
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0.16			
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		0			
			Total Subrubro 4			0.16	100%	0.16	
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.									
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	0.16			
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		0.16			
TOTAL RUBRO I			0.16	24.00		100%	24.00		

24.00

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)						VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	12.00	
					%	VALOR	
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita dos o más años de experiencia entre los licitantes	5			
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL			
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO	42%	5	
Desechamiento No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación.							

Especialidad	Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/u órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/u órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/u orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Número de contratos y/u pedidos y/u órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/u pedidos y/u órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7					
				PROPORCIONAL					
				CAUSA DE DESECHAMIENTO					
								58.3%	7
								No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales.	

		12.00	0.00	100%	12.00
RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)					
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
				%	VALOR
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6	50.00%
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO	Desechamiento No proporcionó metodología
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3	25.00%
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO	Desechamiento No proporcionó Plan de Trabajo
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.	3	25.00%
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0	No proporcionó Esquema Estructural
TOTAL RUBRO III				12.00	0.00
				100%	12.00

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12						VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR	
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/o ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información sera verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no sera considerada y por lo tanto no seran otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor publico que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	100%	12	
			No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL			
			No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio	0			
			No proporcionó Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación.				
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00	
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00	100%	60.00	

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Suplente de Formación

Autorizó

Héctor Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

	VALOR
%	24.00
RUBRO I. Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)	

Subproyecto 1: Capacitación de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 50%							
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	GO Integradores	Observaciones	%
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escribir Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18			30.0%
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5	1.5	6 instructores acreditan más de 5 años, la instructora Yannet López Espinosa acredita 1 año	4.18
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO			
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas de Desarrollo Humano: ☐ Manejo de Estrés ☐ Comunicación Asertiva ☐ Negociación de Alto Nivel ☐ Claves del Éxito ☐ Inteligencia Emocional	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96			50.00%
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5	2.5	Los 7 instructores acreditan nivel licenciatura	6.96
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO			
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio Del 10 al 20% del subproyecto 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas de desarrollo. Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 tema de desarrollo. Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo. 3 o más instructores no acreditan capacitación en temas de desarrollo.	2.78	2.78		2.78
			1	0.6			20.0%
			0				

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5		
			No presenta	0		
			Total Subrubro 2			9.60
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.		Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100%	0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		
			Total Subrubro 3			0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica	0		
			Total Subrubro 4			0.16
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	0.16
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	0		
			TOTAL RUBRO I			24.00

Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio que se presentan a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/o orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/o orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	7		
			No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio, pero acredite por lo menos 1 contrato en temas ambientales	PROPORCIONAL			
Especialidad			No acredita por lo menos 1 contrato y/o pedidos y/o órdenes de servicio en temas ambientales	CAUSA DE DESECHAMIENTO			58.3% 7

RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)									
Documentos necesarios para el acreditamiento									
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados		%		VALOR	
						% <td></td> <td>12.00<td></td></td>		12.00 <td></td>	
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6					
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO		50.00%	6		6
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3					
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO		25.00%	3		3
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.	3					
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0		25.00%	3		3
TOTAL RUBRO III				12.00	12.00	100%	0.00	12.00	12.00

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12							
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR	
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	12	12.00	
			No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL		100%	12
			No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio	0			
			TOTAL RUBRO IV				12.00
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00	47.38	60.00	

Elaboró

Autorizó

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS DE DESARROLLO
GOBIERNO Y GESTIÓN S.C.

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

RUBRO I. Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)					%	VALOR
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 58%						24.00
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Gobierno y Gestión	Observaciones
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años.	4.18	4.18	
			En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior			
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5		30.0%
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años. Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores. Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO			
				6.96		50.00%
				2.5	2.5	2 instructores acreditan Maestría, el resto acredita licenciatura.
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por los menos 2 temas de desarrollo. Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 temade desarrollo. Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo. 3 o más instructores no acreditan capacitación en temas de desarrollo.	CAUSA DESECHAMIENTO			
				2.78	2.78	
				1		20.0%
				0.6		
				0		

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%								
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR		
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6		9.6		
			Acredita por lo menos 1 laptop	5	100.0%	9.6		
			No presenta	0				
	Total Subrubro 2			9.60		9.60		
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.								
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR		
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.		Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16		0.16		
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional	100%	0.16		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad	0.00	
			Total Subrubro 3			0.16		0.00
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica								
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR		
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16		0.16		
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0	100%	0	No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica	0
			Total Subrubro 4			0.16		0.00
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.								
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR		
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16		0.16		
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		0.16		
TOTAL RUBRO I				0.16		0.00	0.16	
				24.00		19.06	24.00	

RUBRO II. Experiencia y capacidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finalizado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5		
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL	1.21	Presenta 19 contratos, con los que acredita una experiencia de 1.21 años
				CAUSA DE DESECHAMIENTO	42%	5

Especialidad	Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/u orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	PROPORCIONAL	2.33	De los 19 contratos presentados, solo una es de temas de Desarrollo Humano (Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Contrato No. 2814/16)	58.3%	7
		No es el licitante que acredita el mayor número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio, pero acredita por lo menos 1 contrato en temas ambientales	CAUSA DE DESECHAMIENTO					
		No acredita por lo menos 1 contrato y/o pedidos y/u órdenes de servicio en temas ambientales						
			12.00	3.54	100%	12.00		

RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)							VALOR	
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados			%	12.00
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6	6		50.00%	6
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO				
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3	3		25.00%	3
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO				
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.	3	3		25.00%	3
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0				
TOTAL RUBRO III				12.00	12.00	0.00	100%	12.00

RUBRO IV: Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12						
Documentos necesarios para el acreditamiento						
Apartado	Requerimiento	Acreditamiento		Puntos asignados	%	VALOR
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en companel, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.		12		
		Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes				
		No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido		4	100%	12
		No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/u pedido y/u orden de servicio		0		
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00	38.60	60.00

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Autorizó

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

RUBRO 1: Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)							%	VALOR
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 58%							%	VALOR
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	H&E	Observaciones	%	VALOR
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el período de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18	4.18		30.0%	4.18
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5				
			SI por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO				
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas de Desarrollo Humano: ☐ Manejo de Estrés ☐ Comunicación Asertiva ☐ Negociación de Alto Nivel ☐ Claves del Éxito ☐ Inteligencia Emocional	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96	6.96		50.00%	6.96
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5				
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO				
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por los menos 2 temas de desarrollo.	2.78	2.78		20.0%	2.78
			Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 tema de desarrollo.	1				
			Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo.	0.6				
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas de desarrollo.	0				

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6		
			Acredita por lo menos 1 laptop	5	100.0%	9.6
			No presenta	0		
			Total Subrubro 2	9.60	100%	9.60
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el "Licitante" o "Representante Legal" el que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.		Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16		
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional	100%	0.16
			No cuenta con personal con discapacidad	0		
			Total Subrubro 3	0.16	100%	0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto mexicano de la propiedad industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16		0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0	100%	0
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica			
			Total Subrubro 4	0.16	100%	0.16
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16		
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género			
			TOTAL RUBRO 1	24.00	100%	24.00

RUBRO II. Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	12.00
					%	VALOR
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no lo serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5		
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL	2.72	No acredita 5 años o más de experiencia, pero acredita 2.72 años.
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO	42%	5

Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/o orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/o orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	7		
			No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio, pero acredita por lo menos 1 contrato en temas ambientales	PROPORCIONAL			
			No acredita por lo menos 1 contrato y/o pedidos y/o órdenes de servicio en temas ambientales	CAUSA DE DESECHAMIENTO		-58.3%	7

RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)								12.00	9.72	100%	12.00
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados		%	VALOR				
						%	VALOR				
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6		50.00%	6				
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO							
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3		25.00%	3				
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO							
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.	3		25.00%	3				
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0							
TOTAL RUBRO III				12.00	12.00	100%	12.00				

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12							VALOR
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	12.00	VALOR
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12			
			No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL		100%	12
					No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio	0	
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00	12.00
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00		57.24	60.00

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Autorizó

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS DE DESARROLLO
Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

RUBRO I. Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)						%	VALOR
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 20% del total del rubro) 28%							24.00
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales	Observaciones	VALOR
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación. Datos de los cursos proporcionados. Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18	1.5	Se presentaron Curriculum Vitae de 10 instructores, de los cuales, impartiendo cursos similares tienen la siguiente experiencia: Más de 5 años: 2 entre 3 y 5 años: 5 entre 1 y 3 años: 3	4.18
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5			30.0%
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO			
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas de Desarrollo Humano: ☐ Manejo de Estrés ☐ Comunicación Asertiva ☐ Negociación de Alto Nivel ☐ Claves del Éxito ☐ Inteligencia Emocional	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96	6.96		50.00%
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5			
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO			
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas de desarrollo.	2.78	2.78		20.0%
			Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 temas de desarrollo.	1			
			Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo.	0.6			
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas de desarrollo.	0			

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro 20%).									
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6		9.6			
			Acredita por lo menos 1 laptop	5					
			No presenta	0					
			Total Subrubro 2			9.60		9.60	
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.									
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.		Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16		0.16			
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional					
			No cuenta con personal con discapacidad	0					
			Total Subrubro 3			0.16		0.16	
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica.									
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
Participación de MIPYMES con Innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16		0.16			
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		0			
			Total Subrubro 4			0.16		0.16	
			Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16		0.16			
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		0			
			TOTAL RUBRO I			0.16		0.16	
						24.00		24.00	

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR		
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR	
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5			
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL			
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO	42%	5	

Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/u órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/u órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/u orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/u pedidos y/u órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	7		
			No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/u pedidos y/u órdenes de servicio, pero acredite por lo menos 1 contrato en temas ambientales	PROPORCIONAL			58.3%
			No acredita por lo menos 1 contrato y/u pedidos y/u órdenes de servicio en temas ambientales	CAUSA DE DESECHAMIENTO			7

		12.00	12.00	0.00	100%	12.00
RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6	50.00%	6
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO		
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de Impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3	25.00%	3
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO		
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde la ejecución de los trabajos referidos.	3	25.00%	3
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0		
TOTAL RUBRO III				12.00	100%	12.00

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12							VALOR
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR	
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/o ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/o pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	100%	12	
			No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/o pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL			
			No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio	0			
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00	
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+IV)				60.00		60.00	

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Autorizó

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

RUBRO 1: Capacidad del Licitante. (De 12 a 24 puntos)							%	VALOR	
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 68%							%	VALOR	
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales	Observaciones	%	VALOR	
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores , mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18					
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5. SI por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	1.5	1.5	Se presentaron Curriculum Vitae de 16 instructores, de los cuales, impartiendo cursos similares tienen la siguiente experiencia: Más de 5 años: 4 entre 3 y 5 años: 8 entre 1 y 3 años: 2 N/D: 2	30.0%	4.18	
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 Instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas administrativos: ☐ Office ☐ Responsabilidades de los Servidores Públicos ☐ Normatividad Presupuestal y de Adquisiciones ☐ Archivonomía ☐ Ortografía y redacción	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de los 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96	6.96				
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5				50.00%	6.96
			SI no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO					
			Por lo menos 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por los menos 2 temas administrativos.	2.78					
			Por lo menos 7 instructores acreditan por lo menos 1 temas administrativo.	1					
			Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo	0.6					

Tercera	Instructores	pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	3 o más instructores no acreditan capacitación en temas administrativos.	0	0	Presentaron CV de 16 instructores, de los cuales presentaron certificados, constancias, diplomas, que acrediten haber tomado cursos para que dominen los temas administrativos de la siguiente manera: 2 instructores acreditan más de dos cursos 3 instructores acreditan 1 curso 10 NO acreditan cursos	20.0%	2.78
			Total Subrubro 1	13.92	8.46		100%	13.92

Handwritten signature and initials in the top right corner of the page.

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6
			Acredita por lo menos 1 lapipo	5		
			No presenta	0		
			Total Subrubro 2	9.60		
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación. 0.16						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, trabajadores con discapacidad.	Manifestación firmada por el "Licitante" o "Representante Legal" el que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100%	0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		
			Total Subrubro 3	0.16		
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica. 0.16						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica			
			Total Subrubro 4	0.16		
Subrubro 5 Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género. 0.16						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	0
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género			
			TOTAL RUBRO I	0.16		
				24.00	0.00	24.00

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Puntos asignados	Acreditamiento	%	12.00
		Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finalizado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de	5	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	%	VALOR
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	42%	5
			PROPORCIONAL			
			CAUSA DE DESECHAMIENTO	No acredita por lo menos 1 año.		

Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	6 CAUSA DE DESECHAMIENTO	50.00%	6
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio. Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	3 CAUSA DE DESECHAMIENTO	25.00%	3
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos. Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	3 0	25.00%	3

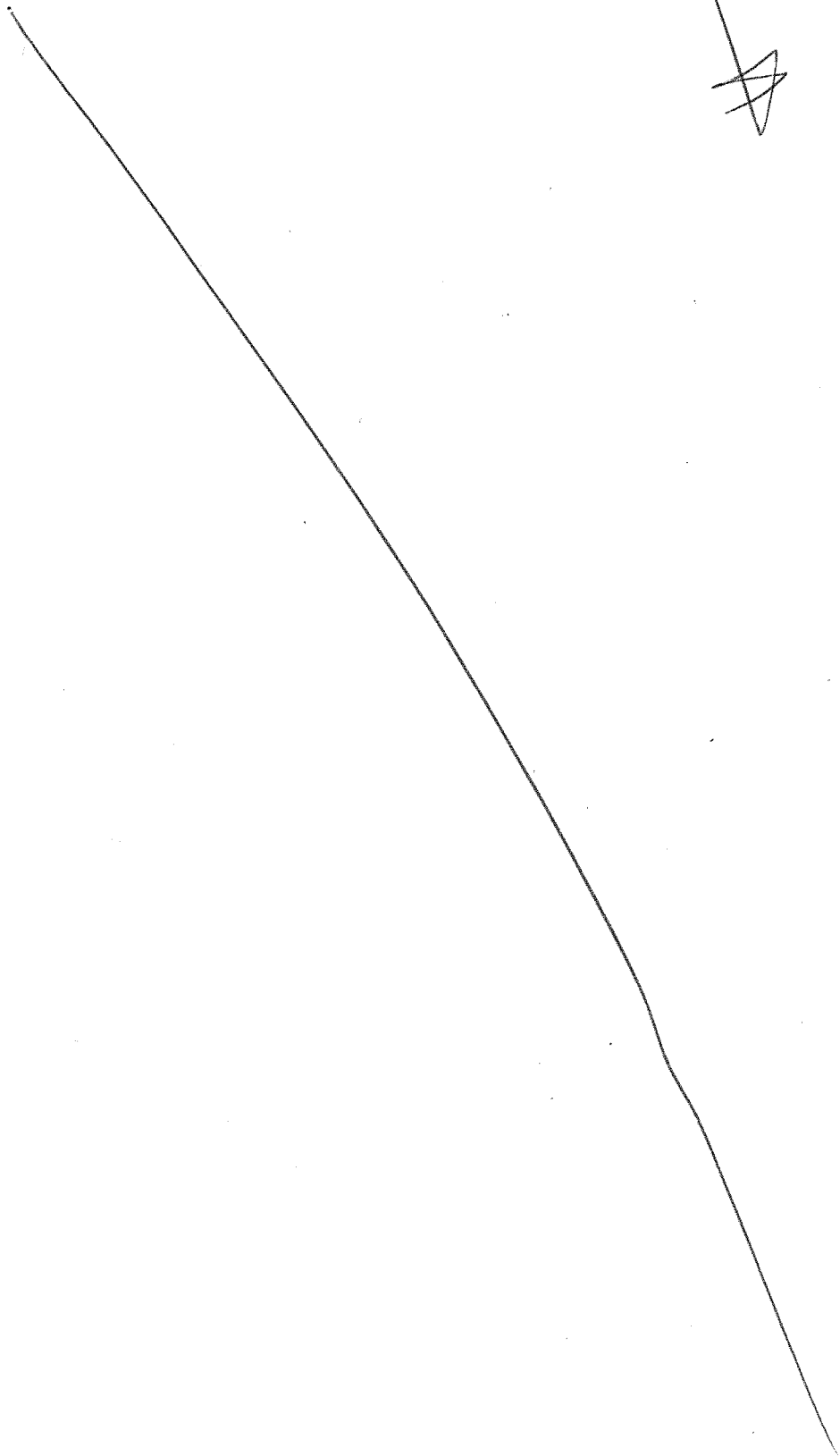
RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12						VALOR		
						%	12.00	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados		%	VALOR	
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/o ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información sera verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no sera considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor publico que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, numero, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el maximo de contratos y/o pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12				
			No es el licitante que acredita el maximo de contratos y/o pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL			100%	12
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00		
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro III+IV)				60.00	100%	60.00		

Elaboró

Autorizó

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano



Maria de Jesús Esquivel Cordero

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE (ON-A-OTORGAR)
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
	TOTAL	60.00

RUBRO 1: Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)							%	VALOR
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 58%								
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	María de Jesús Esquivel Cordero	Observaciones	%	VALOR
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18				
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5			30.0%	4.18
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO				
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas de Desarrollo Humano: ☒ Manejo de Estrés ☒ Comunicación Asertiva ☒ Negociación de Alto Nivel ☒ Claves del Éxito ☒ Inteligencia Emocional	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96				
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5			50.00%	6.96
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO				
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por los menos 2 temas de desarrollo.	2.78				
			Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 temas de desarrollo.	1			20.0%	2.78
			Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo.	0.6				
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas de desarrollo	0	0			

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5		
			No presenta	0		
			No proporciono copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante			
	Total Subrubro 2				9.60	0.00
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad.	Manifestación firmada por el "Licitante" o "Representante Legal" el que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100%	0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		
			No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad	0.00		
Total Subrubro 3				0.16	0.00	0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica			
Total Subrubro 4				0.16	0.00	0.16
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	0.16
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
TOTAL RUBRO I				24.00	0.00	24.00

RUBRO II. Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Experiencia	Número de años que el Licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se acoplará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de descalificación.	Es el Licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5		
			No es el Licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL		
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO	42%	5

		12.00	12.00	100%	12.00
RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)					
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
				%	VALOR
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6	50.00%
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO	
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3	25.00%
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO	
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde la ejecución de los trabajos referidos.	3	25.00%
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0	
TOTAL RUBRO III				12.00	100%
				0.00	12.00

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12								
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR			
				%	12.00			
				%	VALOR			
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información sera verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no sera considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, numero, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	12					
			Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes					
			No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL			100%	12
			No presentó Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación.					
		No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio	0					
TOTAL RUBRO IV				12.00	12.00			
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00	60.00			
				0.00	24.00			

Elaboró

Autorizó

H. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Uc. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS DE INGLÉS
Maricela Marión González Navarro

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

RUBRO I. Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)										%	VALOR
Subrubro I: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 56%											24.00
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Maricela Marión González Navarro	Observaciones	%	VALOR			
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de los 06 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae para los 6 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años	4.18	4.18						
			En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior								
			6 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5					30.0%	4.18	
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO							
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de los 6 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes niveles de Inglés: Básico Intermedio Avanzado	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de los 6 instructores	6.96							
			En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior								
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 5 instructores	2.5	2.5	Los 6 instructores acreditan nivel licenciatura	50.00%	6.96			
			Si uno de los 6 instructores no Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 5 instructores	0							
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro I) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 6 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas la impartición de clases de Inglés.	2.78							
			Los 6 instructores acreditan por lo menos 1 curso de Inglés	1	1	Los 6 instructores acreditan por lo menos 1 curso de Inglés	20.0%	2.78			
			Alguno de los 6 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 curso de Inglés.	0.6							
			3 o más instructores no acreditan capacitación en cursos de Inglés.	0							
Total Subrubro I				13.92	7.68		100%	13.92			

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5		
			No presenta	0		
			Total Subrubro 2			
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Manifestación firmada por el "Licitante" o "Representante Legal" el que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100%	0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		
			No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad	0.00		
Total Subrubro 3				0.16	100%	0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		
			No presentó acreditación de producir bienes con Innovación tecnológica	0		
			Total Subrubro 4			
Subrubro 5 Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	0.16
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	0		
			TOTAL RUBRO 1			
					100%	24.00

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					%	VALOR
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita dos o más años de experiencia entre los licitantes	5		
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL		
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO	42%	5

	Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/u órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/u órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/u orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	PROPORCIONAL	4.67	Presenta solo dos contratos del tema a licitar	58.3%	7
			No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio, pero acredita por lo menos 1 contrato en temas ambientales	No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio (3) en temas ambientales		CAUSA DE DESECHAMIENTO				

		12.00		9.67		100%		12.00	
RUBRO III.- Propuesta de Trabajo (12 puntos)									
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados		%		VALOR	VALOR
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6		50.00%			6
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO					
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3		25.00%			3
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO					
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde la ejecución de los trabajos referidos.	3		25.00%			3
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0					
TOTAL RUBRO III				12.00	12.00	100%			12.00

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) *12							VALOR
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR	
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información sera verificada en conpranet, en caso de existir discrepancia en la información, no sera considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor publico que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, numero, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el maximo de contratos y/o pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	100%	12.00	
			No es el licitante que acredita el maximo de contratos y/o pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL 8			Acredita cumplimiento de dos contratos del tema a licitar.
			No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio	0			
			TOTAL RUBRO IV				12.00
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				80.00	46.95	60.00	

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Autorizó

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS SUSTANTIVOS
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico S.A de C.V.

NUMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTUACION A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

RUBRO I. Capacidad del Licitante. (De 12 a 24 puntos)							%	VALOR
Subrubro I: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 38%								24.00
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico S.A de C.V.	Observaciones	%	VALOR
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 10 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae para por lo menos 10 instructores , mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años	4.18	4.18		30.0%	4.18
			Presenta curriculum vitae para por lo menos 10 instructores , mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5				
			En caso de que uno o más de los instructores no acredita la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior					
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO				
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 10 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas: ☐ Legislación y Regulación Ambiental ☐ Impacto Ambiental ☐ Formulación y Evaluación de Proyectos y Programas ☐ Sustentabilidad ☐ Información Estadística y Geográfica ☐ Calidad del Aire	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 10 instructores	6.96	6.96		50.00%	6.96
			En caso de que uno o más de los instructores no acredita la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior					
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 10 instructores	2.5				
			Si menos de 10 instructores no presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO				
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 29 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas ambientales.	2.78	2.78		20.0%	2.78
			Los 29 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 1 tema ambiental.	1				
			Alguno de los 29 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema ambientales.	0.6				
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas ambientales.	0				

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%					
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0% 9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5	
			No presenta	0	
			Total Subrubro 2		
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.					
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad.	Manifestación firmada por el "Licitante" o "Representante Legal" el que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100% 0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional	
			No cuenta con personal con discapacidad	0	
			No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad	No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad	
Total Subrubro 3				0.16	0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica.					
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100% 0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0	
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica	No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica	
			Total Subrubro 4		
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.				0.00	0.16
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100% 0.16
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	
			TOTAL RUBRO I		

RUBRO II. Experiencia y Especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finalizado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5		
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL		5
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO	42%	

Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/u órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	7	12.00	100%	12.00
		Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente:						
		• Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.						
		En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	No acredita por lo menos 1 contrato y/u órdenes de servicio en temas ambientales		CAUSA DE DESECHAMIENTO			
		En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/u orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.						
	</							

RUBRO III: Propuesta de Trabajo (12 puntos)						VALOR	
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR	
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6	50.00%	6	
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO			
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3	25.00%	3	
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO			
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.	3	25.00%	3	
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0			
TOTAL RUBRO III				12.00	100%	12.00	

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12						VALOR
						12.00
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	100%	12
		• Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes.				
		• Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.				
		• Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.				
		• Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes.				
		• En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.				
		• En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL		
		• Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3.				
		• El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas.				
		• Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad.	No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio	0		
		• El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.				
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00		60.00

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Autorizó

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS DE DESARROLLO
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico S.A de C.V.

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

		RUBRO I. Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)				%	VALOR
		Subrubro I: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 55%					24.00
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico S.A de C.V.	%	VALOR
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18	4.18	30.0%	4.18
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5			
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO			
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas de Desarrollo Humano: ☐ Manejo de Estrés ☐ Comunicación Asertiva ☐ Negociación de Alto Nivel ☐ Claves del Éxito ☐ Inteligencia Emocional	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96	6.96	50.00%	6.96
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5			
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO			
TERCERA Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por los menos 2 temas de desarrollo.	2.78			
			Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 temas de desarrollo.	1			
			Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo.	0.6	0.6	20.0%	2.78
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas de desarrollo.	0			

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%								
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR		
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6				
			Acredita por lo menos 1 laptop	5	100.0%	9.6		
			No presenta	0				
			Total Subrubro 2			9.60	100%	9.60
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.								
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR		
Participación de Discapacitados	Manifestación firmado por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.		Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16				
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional	100%	0.16		
			No cuenta con personal con discapacidad	0	No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad			
			Total Subrubro 3			0.16	100%	0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica								
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR		
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16		0.16		
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0	No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica	0		
			Total Subrubro 4			0.16	100%	0.16
			Subrubro 5 Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.					
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR		
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16		VALOR		
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0	No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	0.16		
			TOTAL RUBRO I			24.00	100%	24.00
						0.00		0.16

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%
					VALOR
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen períodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de cumplarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	5		
			Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5	
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL	
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO	42%
					5

Especialidad	Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/u órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/u órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/u orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechoamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/u pedidos y/u órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	7	7	55.3%	7
Especialidad	Número de contratos y/u pedidos y/u órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/u pedidos y/u órdenes de servicio, pero acredita por lo menos 1 contrato en temas ambientales	PROPORCIONAL				
Especialidad		No acredita por lo menos 1 contrato y/u pedidos y/u órdenes de servicio en temas ambientales	CAUSA DE DESECHAMIENTO				

				12.00	12.00	100%	12.00
RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)							
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados		%	VALOR
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6			
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO		50.00%	6
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3			
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO		25.00%	3
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde la ejecución de los trabajos referidos.	3			
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0		25.00%	3
TOTAL RUBRO III				12.00	12.00	100%	12.00

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12						
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
						12.00
						VALOR
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	100%	12
		No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL			
		No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio	0			
		TOTAL RUBRO IV				
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)			60.00	57.34		60.00

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Autógrfo

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS ADMINISTRATIVOS
Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico S.A de C.V.

NUMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
	TOTAL	60.00

RUBRO I. Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)							%	VALOR
Subrubro I: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 56%								3.72
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico S.A de C.V.	%	VALOR	
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18	4.18	30.0%	4.18	
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5				
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO				
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas administrativos: ☐ Office ☐ Responsabilidades de los Servidores Públicos ☐ Normatividad Presupuestal y de Adquisiciones ☐ Archivonomía ☐ Ortografía y redacción	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de los 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96	6.96	50.00%	6.96	
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.6				
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO				
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Por lo menos 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por los menos 2 temas administrativos.	2.78	2.78	20.0%	2.78	
			Por lo menos 7 instructores acreditan por lo menos 1 temas administrativo.	1				
			Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema administrativo.	0.6				
			3 o más instructores no acreditan capacitación en temas administrativos.	0				

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5		
			No presenta	0		
			Total Subrubro 2			9.60
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación. 0.6						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa. Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa. No cuenta con personal con discapacidad	0.16	100%	0.16	
			proporcional			
			0			No presentó manifestación que acredite contar con trabajadores con discapacidad
			Total Subrubro 3			0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 0.4						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		
			Total Subrubro 4			
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de Igualdad de género. 0.16						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	0.16
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
			TOTAL RUBRO I			

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR	
Documentos necesarios para el acreditamiento					%	12.00
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5	42%	5
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL		
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO		

Especialidad		Número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos		Copia de contratos, papeos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/o ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/u orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será descalificado.		Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio (3) en temas ambientales		7		58.3%		7					
						PROPORCIONAL						12.00		100%		12.00	
						CAUSA DE DESECHAMIENTO											
RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)																	
Sección		Requerimiento		Documentos necesarios para el acreditamiento		Acreditamiento		Puntos asignados		%		VALOR		%		VALOR	
Metodología		El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación		Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural		Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas		6		50.00%		6		50.00%		6	
Plan de trabajo		El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta		Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.		Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.		3		25.00%		3		25.00%		3	
Esquema Estructural		El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta		El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.		Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.		3		25.00%		3		25.00%		3	
						Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural		0									
TOTAL RUBRO III								12.00		100%		12.00		100%		12.00	

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12							VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR		
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	100%	12		
		No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL					
				0				
			No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio					
TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00		
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				80.00		80.00		

Elaboró

Autorizó

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Lic. Blanca Patricia Zahavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

MECANISMO PARA PUNTOS Y PORCENTAJES
CURSOS DE DESARROLLO
Ventura & Ventura S.A de C.V.

NÚMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTAJE A OTORGAR
I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00
III	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
TOTAL		60.00

	%	VALOR
RUBRO I. Capacidad del licitante. (De 12 a 24 puntos)		24,00

Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 58%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Ventura & Ventura	Observaciones
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de por lo menos 7 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años. En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior	4.18	4.18	
			Presenta curriculum vitae de por lo menos 7 instructores, mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	1.5		
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DESECHAMIENTO		
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de por lo menos 7 Instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes temas de Desarrollo Humano: ☐ Manejo de Estrés ☐ Comunicación Asertiva ☐ Negociación de Alto Nivel ☐ Claves del Éxito ☐ Inteligencia Emocional	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de por lo menos 7 instructores En caso de que uno o más de los instructores no acredite la maestría se otorgará la calificación inmediata inferior	6.96		
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 7 instructores.	2.5	2.5	Todos los instructores acreditan nivel licenciatura
			Si no presenta por lo menos 7 instructores que acrediten, mediante el cual acrediten Licenciatura.	CAUSA DESECHAMIENTO		
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1) = 20%	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna Institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Los 7 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas en por lo menos 2 temas de desarrollo. Los 7 instructores acreditan por lo menos 1 temase desarrollo. Alguno de los 7 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 tema de desarrollo. 3 o más instructores no acreditan capacitación en temas de desarrollo.	2.78 1 0.6 0	2.78	50.00% 20.0%
				13.92	9.46	
			Total Subrubro 1	13.92	9.46	100%

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5		
			No presenta	0		
			Total Subrubro 2			
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad.	Manifestación firmada por el "Licitante" o "Representante Legal" el que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100%	0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		
			Total Subrubro 3			
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con Innovación tecnológica						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica			
			Total Subrubro 4			
Subrubro 5: Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	0.16
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
			No presentó certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género			
			TOTAL RUBRO I			

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita cinco o más años de experiencia entre los licitantes	5		
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL		
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO	42%	5

Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/u órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/u órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/u orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/u pedidos y/u órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	7		
			No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/u órdenes de servicio, pero acredita por lo menos 1 contrato en temas ambientales	PROPORCIONAL			
			No acredita por lo menos 1 contrato y/o pedidos y/u órdenes de servicio en temas ambientales	CAUSA DE DESECHAMIENTO		58.3%	7

				12.00	12.00	100%	12.00
RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)							
Documentos necesarios para el acreditamiento							
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados		%	VALOR
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6	6	50.00%	6
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO			
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo propuesto deberá considerar las siguientes etapas: a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3		25.00%	3
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO			
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.	3	3	25.00%	3
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0			
TOTAL RUBRO III				12.00	9.00	100%	12.00

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12									
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR			
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, número, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	Es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12	12				
			No es el licitante que acredita el máximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL			100%	12	
			No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio	0					
			TOTAL RUBRO IV				12.00	100%	12.00
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)				60.00	52.00	60.00			

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Autorizó

Lic. Blanca Patricia Talavera Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 50%							
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Zequeñita	Observaciones	%
PRIMERA Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares a la impartición de cursos presenciales	Instructores	Curriculum Vitae de los 06 instructores, donde se acredite para cada uno que tienen experiencia como instructor de cursos de capacitación. El CV deberá estar firmado por el propio instructor y el representante legal del licitante. El CV deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Nombre (s) y Apellidos Escolaridad Años de experiencia como instructor de cursos de capacitación, Datos de los cursos proporcionados, Datos de la persona a quien proporcionó la capacitación así como el periodo de ejecución de los cursos respectivos.	Presenta curriculum vitae para los 6 instructores , mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 5 años	4.18	4.18		30.0%
			6 instructores , mediante los cuales acredita que cada uno de ellos tiene experiencia mayor a 3 años y hasta 5.	15			
			Si por lo menos uno de los instructores no acredita la experiencia mayor a cada uno de ellos de por lo menos 3 años.	CAUSA DEBECHAMIENTO			
SEGUNDA Competencia o habilidad en el trabajo, de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	Instructores	Copia de Cédula Profesional o Título Profesional de los 8 instructores en temas ambientales, de preferencia en los siguientes niveles de inglés: Básico Intermedio Avanzado	Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Maestría o Doctorado de los 6 instructores	6.96			50.00%
			En caso de que uno o más de los instructores no acredite la experiencia se otorgará la calificación inmediata inferior				
			Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 5 instructores	25	2.5	4 instructores acreditan maestría, 4 acreditan Licenciatura	
TERCERA Tercera Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (Del 10 al 20% del subrubro 1)	Instructores	Copia de certificado, constancia o diploma de alguna Institución pública o privada donde los instructores acrediten el dominio del tema a impartir.	Si uno de los 6 instructores no Presenta cédula o título profesional, mediante el cual acredita Licenciatura para por lo menos 5 instructores	0			20.0%
			Los 6 instructores acreditan capacitación a través de constancias y/o diplomas la impartición de clases de inglés.	2.78	2.78		
			Los 6 instructores acreditan por lo menos 1 curso de inglés	1			
			Alguno de los 6 instructores no acredita capacitación y/o actualización por lo menos 1 curso de inglés.	0.9			
			3 o más instructores no acreditan capacitación en cursos de inglés.	0			

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) 40%						
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Sección 2: Capacidad de los recursos de equipamiento	Laptop	Copia de contrato de arrendamiento vigente o de factura de laptop a nombre del licitante	Acredita por lo menos 2 laptops	9.6	100.0%	9.6
			Acredita por lo menos 1 laptop	5		
			No presenta	0		
			Total Subrubro 2			9.60
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de Discapacitados	Manifestación firmada por el representante legal que manifieste que cuenta con trabajadores con discapacidad.	Manifestación firmada por el "Licitante" o "Representante Legal" el que manifieste que cuenta con Trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta, cuya antigüedad no es inferior a seis meses. Fotocopia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y de las constancias.	Acredita al menos dos personas de su plantilla total de empleados laborando dentro de la empresa.	0.16	100%	0.16
			Acredita al menos un trabajador con discapacidad laborando dentro de la empresa.	proporcional		
			No cuenta con personal con discapacidad	0		
			Total Subrubro 3			0.16
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
Participación de MIPYMES con innovación tecnológica	Acreditación de producir bienes con innovación tecnológica registrado en el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial para este Servicio.	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, de cosas relacionadas con el Desarrollo Humano.	Presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años	0.16	100%	0.16
			No presenta constancia emitida por el IMPI con vigencia no mayor a 5 años.	0		0
			No presentó acreditación de producir bienes con innovación tecnológica			
			Total Subrubro 4			0.16
Subrubro 5 Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR
EQUIDAD DE GÉNERO	Certificado de cumplimiento de práctica de igualdad de género	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	Presenta certificado	0.16	100%	
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0		
			No presentó certificados de cumplimiento de práctica de igualdad de género.			
			TOTAL RUBRO I			24.00

RUBRO II. Experiencia y especialidad del Licitante (De 9 a 12 puntos)					VALOR	
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	12.00
Experiencia	Número de años que el licitante ha realizado servicios de Capacitación	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con cualquier persona física o moral, con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia mínima de 1 año prestando servicios de Capacitación. Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio que abarquen periodos simultáneos solo será considerado uno de ellos. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos, pedidos y/u ordenes de servicios plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, en los que se hayan concluido o finalizado obligaciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. Máximo podrán acreditar 2 años de experiencia y mínimo 1 año. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de años, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar una experiencia mínima de 1 año, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredita dos o más años de experiencia entre los licitantes	5		
			No es el licitante que acredita el máximo número de años de experiencia, pero acredita por lo menos 1 año.	PROPORCIONAL	4	No acredita 5 años de experiencia, pero acreditó 4 años.
			No acredita por lo menos 1 año.	CAUSA DE DESECHAMIENTO		42%
						5

Especialidad	Número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio que se presenten a evaluación, con los cuales se acredite que el licitante ha realizado servicios de Capacitación en Desarrollo de Recursos Humanos	Copia de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio con cualquier persona física o moral, debidamente formalizados celebrados con anterioridad, mismos que deberán ser de servicios para impartición de cursos en temas ambientales. Mínimo deberán acreditar 1 contrato, pedido y/o orden de servicio y máximo 3. Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido, y/o orden de servicio deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos, y/o órdenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información será verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/o órdenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato, pedido y/o orden de servicio, no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento.	Es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio (3) en temas ambientales	7	7			7
			No es el licitante que acredite el mayor número de contratos y/o pedidos y/o órdenes de servicio, pero acredite por lo menos 1 contrato en temas ambientales	PROPORCIONAL				58.3%
			No acredita por lo menos 1 contrato y/o pedidos y/o órdenes de servicio en temas ambientales	CAUSA DE DESECHAMIENTO				

				12.00	11.00	100%	12.00
RUBRO III. Propuesta de Trabajo (12 puntos)							
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados		%	VALOR
Metodología	El licitante debe presentar la metodología que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "el camino para alcanzar el objetivo" planteado por el proveedor conforme al servicio objeto de la contratación	Documento elaborado por el licitante donde establezca la metodología que aplicará para la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas. La Metodología debe ser congruente con el plan de trabajo y esquema estructural	Presenta metodología y esta cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas	6		50.00%	6
			Presenta metodología y no cumple al 100% con los requisitos de las especificaciones técnicas o no presenta la metodología	CAUSA DE DESECHAMIENTO			
Plan de trabajo	El licitante debe presentar un plan de trabajo que aplicará para la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un cronograma" acorde a la metodología propuesta	Documento elaborado por el licitante donde establezca el plan de trabajo que aplicará para la prestación del servicio. El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural. a) Propuesta de calendario b) Metodología pedagógica de impartición de los cursos El plan de trabajo debe ser congruente con la metodología y esquema estructural.	Presenta plan de trabajo donde desarrolla las etapas a y b. Asimismo, estas etapas son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio.	3		25.00%	3
			Presenta plan de trabajo sin desarrollar las etapas a y b. O estas no son acordes con las especificaciones técnicas y objetivos del servicio o No presenta plan de trabajo.	CAUSA DE DESECHAMIENTO			
Esquema Estructural	El licitante debe presentar un esquema estructural para dar cumplimiento al anexo técnico objeto de la contratación la prestación de servicio entendida esta como "la planificación de acciones a realizar, conforme a un plan de trabajo" acorde a la metodología propuesta	El licitante debe presentar la estructura organizacional que propondrá para la prestación del servicio, especificando cargo y nivel jerárquico, firmado por el representante legal. El esquema estructural debe ser congruente con la metodología y el plan de trabajo.	Si presenta el esquema estructural acorde a la ejecución de los trabajos referidos.	3		25.00%	3
			Presenta el esquema estructural pero no es acorde con los trabajos requeridos o no presenta esquema estructural	0			
TOTAL RUBRO III				12.00	12.00	100%	12.00

RUBRO IV. Cumplimiento de contratos (de 6 a 12 puntos) 12					VALOR	
Documentos necesarios para el acreditamiento					12.00	
Apartado	Requerimiento	Acreditamiento	Puntos asignados	%	VALOR	
Cumplimiento de contratos	Los licitantes deben acreditar el cumplimiento satisfactorio de contratos, facturas, pedidos y/u ordenes de servicio para cursos de Desarrollo y/o Recursos Humanos.	Copia de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizados con cualquier persona física o moral, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado servicios de capacitación. los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato, pedido y/u orden de servicio debiera estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio no deberán tener una antigüedad mayor de 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Dicha información sera verificada en compranet, en caso de existir discrepancia en la información, no sera considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos, pedidos y/u ordenes de servicio, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. • En caso de no acreditar por lo menos un contrato, pedido y/u orden de servicio no le serán otorgados los puntos y será causal de desechamiento. • Mínimo deberán acreditar: 1 contrato, pedido y/u orden de servicio y máximo 3. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio con gobierno deberá estar acompañado de la cancelación de la garantía del cumplimiento del contratos, pedidos y/u ordenes de servicio y dicho documento deberá contener al menos: Fecha, nombre y cargo del servidor público que firma, número, objeto y se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. • Los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • El cumplimiento de los contratos, pedidos y/u ordenes de servicio formalizado y terminado con cualquier persona moral privada, deberá estar acompañado con la copia del documento, mediante el cual se haga constar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contratos, pedidos y/u ordenes de servicio respectivo, y deberá contener al menos: fecha, numero, objeto, cumplimiento, nombre y firma.	12			
		Es el licitante que acredita el maximo de contratos y/u pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente (3) entre los licitantes	12			
		No es el licitante que acredita el maximo de contratos y/o pedidos y/u ordenes de servicio cumplidos satisfactoriamente, pero acredita por lo menos 1 contrato cumplido	PROPORCIONAL	100%		12
		No acredita por lo menos haber cumplido satisfactoriamente 1 contrato, y/o pedido y/u orden de servicio	0			
TOTAL RUBRO IV			12.00	100%	12.00	
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)			60.00		64.06	
					60.00	

Elaboró

Lic. Juan Gabriel García Hernández
Subdirector de Formación

Autorizó

Lic. Blanca Patricia Fátima Torres
Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano

